ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 31 de Octubre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,405

Almanaque

Hoy mártes 31—San Quintin, mártir.—*Ayuno.* Van 301 dias transcurridos, faltando 61 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 19 m. y se pone á las 6 h. y 11 m.
Cuarto menguante (6.° dia).

EL SIGLO EN LOS MINISTERIOS

Vialidad general de la República

Este asunto, que ha sido siempre objeto de nuestra atencion, entra finalmente en el período de una tentativa que ha de ser provechosa.

El Presidente de la República y el ministro de Fomento han cambiado ideas extensamente acerca de la manera de darle una aplicacion práctica y eficiente á las rentas de las Patentes de Rodados, ensayando, además, la del fondo permanente de Obras públicas que vá á fijar la Asamblea, al sancionar la ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior.

En el primer acuerdo que celebre el gobierno, será considerado este asunto, pues, el Presidente de la República, ha manifestado sus deseos de que se inicien los trabajos prévios, para procurar, oportunamente, á los definitivos que mejoren de una manera conveniente, para los intereses generales, la vialidad general de la República.

Importacion de animales

Las apreciaciones hechas ayer por EL SIGLO apropósito de la modificacion solicitada por la Comision de Exposicion-Feria de Paysandú, fueron apreciadas por el P. E. pero, razones de un órden superior han determinado el mantenimiento del Decreto de 20 del corriente, que, como se sabe, fué adoptado en Consejo de Ministros.

Sin embargo, aquellas indicaciones serán atendidas en una forma que consulta los intereses ganaderos de aquella importante zona de la República; y si ello no es posible, en estos momentos favorables para el mejor éxito del concurso que celebrará la ciudad de Paysandú, en la debida oportunidad, el P. E. se ocupará con verdadero interés de ese asunto.

Precisamente, la discusion que vá á producirse—en plazo relativamente corto en el Congreso Argentino y en el Cuerpo Legislativo de la República—del convenio celebrado entre las cancillerías argentina y uruguaya, acerca de la importacion y exportacion de animales en pié, afectará la realizacion del propósito del P. E. que es, segun nuestros informes, establecer en Paysandú un lazareto que permita la observacion de los animales que se quieran importar.

Si es cierto que con ello el éxito de la exposicion-feria de Paysandú no obtiene actualmente un eficaz apoyo, vá sin decir que se aseguran ventajas de futuro que beneficiarán á toda la República, en su mas importante riqueza.

—

Este asunto de la importacion de ganados ha sido y es objeto de observaciones llenas de oportunidad que no podemos prescindir de exponerlas.

Determinar el puerto de Montevideo como único para la introduccion de reproductores—nos dice un distinguido estanciero—es cerrar las puertas del país á la mestizacion y cruzamiento de nuestra raza criolla con productos selectos que sólo pueden obtenerse del extranjero y principalmente de la Argentina donde los hay en cantidad y calidad como lo mejor de Europa.

Los reproductores para el litoral que deben pasar por Montevideo se recargarán con mas de un 25 o|o por concepto de gastos, debiendo aumentar los gastos de tren si los reproductores deben seguir para el Norte.

Conviene facilitarles á nuestros estancieros el medio de ofrecerles el animal selecto, de manera que lo vea, afin de estimularlo á entrar por el cruzamiento cuyos resultados cosecha la Argentina vendiendo para Tablada animales á razon de $ 30 oro y para exportacion á $ 11 oro.

No se cruza con reproductores mestizos y malos mestizos que es lo que tiene el país—y afirma el cabañero á que nos referimos—que no hay solo estanciero que tenga 300 reproductores puros, y que entre todos los establecimientos de la República no se reunirian 1000 reproductores que puedan llamarse tales.

Por consiguiente, la mestizacion se hace sobre la ínfima base de la décima parte de nuestra produccion ganadera.

Congreso Latino-Americano

Aun cuando falta bastante tiempo para la fecha—oficialmente señalada—en que debe inaugurarse ese Congreso, el Comité Ejecutivo someterá, en estos dias, al Ministerio de Fomento, la lista de las naciones americanas que serán invitadas para asistir á él, por medio de sus delegados, así como una nómina de personas, de representacion en las ciencias, que, sin duda alguna asistirán al Congreso ó enviarán sus trabajos, por intermedio de las respectivas cancillerías.

Como con la invitacion oficial del P. E. á los gobiernos americanos debe ir el texto, tambien oficial, de los trabajos del Congreso, en sus distintos temas y en las variadas secciones en que esos temas serán presentados y desarrollados, el Comité Ejecutivo activa la confeccion de todos esos antecedentes, que deben de ser conocidos con bastante anticipacion.

Además se solicitará del P. E. un subsidio para atender correctamente á los huéspedes que tenga esta capital en esa época, y para poder sufragar ciertos gastos imprescindibles para el mejor éxito del futuro Congreso Latino-Americano.

Sin perjuicio de posteriores informaciones, el Comité Ejecutivo tiene en su poder comunicaciones de Chile, República Argentina y Estados Unidos del Brasil que le garantiza una brillantísima representacion científica en el Congreso.

Control de ferrocarriles

La oficina de control de ferrocarriles ha procedido á la liquidacion de las cuentas de garantías de varias líneas correspondiendo ellas al tercer trimestre de 1899.

La liquidacion practicada en las cuentas del Ferrocarril Norte importa $ 23,173.18 sobre una extension de línea en explotacion de 114 kilómetros.

Los ingresos de esa línea representan $ 8972.51 y los egresos $ 15,255.97; corresponde pagar por interes en tres meses $ 23,173.18, pero, deduciendo por concepto de derechos de aduana $ 1331.65 quedan $ 22,138.52.

El Ferro Carril U. del Este presentó su cuenta por concepto de garantías correspondiente al 3er. trimestre de 1899. Arroja esa cuenta $ 10.357.32.

La extension de línea en explotacion es de 50 kilómetros. Los ingresos representan $ 6116.23 y los egresos $ 8315.28.

El monto á abonarse por interés de 3 1|2 en tres meses asciende á $ 10.357.32.

Por lo que se refiere á la cuenta de garantías del Ferro Carril Noroeste, correspondiente al 3er. trimestre de 1899, los ingresos ascienden á $ 25,910.66 y los egresos á $ 40.530.01. La extension de línea en explotacion es de 80 kilómetros. Corresponde un monto á razon de 3 1|2 de interés en tres meses de $ 16.502.81, del que deduciendo por derechos $ 488.83, arroja un saldo de $ 16.013.95.

En cuanto al Ferro Carril Midland, cuya cuenta ha sido liquidada por la oficina de Control, por el tercer trimestre de 1899, la extension de línea en explotacion es de 317 kilómetros, sus ingresos $ 38.425.91 y sus egresos $ 55.765.08. El monto del interés de 3 1|2 en tres meses es de $ 65.199.55. Deduciendo de esa suma $ 4.011.60 por derechos, saldan $ 61.183.95.

A esas cuentas se le ha dado la tramitacion que corresponde.

Sin novedad

Hasta ayer á última hora el ministerio de Relaciones no habia recibido telegramas relativos á la peste bubónica, de la Argentina, Brasil y Paraguay.

Deducíase de esto que no habiera ocurrido ninguna novedad de importancia en Asuncion, Santos y Corrientes.

Convenio con la Argentina

En el primer acuerdo general que se celebre entre los miembros del gobierno, el ministro de Relaciones someterá el convenio ad-referendum celebrado por nuestro ministro en la Argentina, doctor Gonzalo Ramirez y la cancillería de aquel país sobre exportacion é importacion de ganado en pié.

El convenio se ha celebrado estableciéndose algunas disposiciones que nuestro gobierno deseaba modificar, por cuya razon se ha creido conveniente someterlo á la consideracion del gabinete.

Luego será elevado al Cuerpo Legislativo con mensaje á fin de que se discuta y apruebe.

Probablemente en esta misma semana se verificará el envío del expresado convenio.

CÁMARA DE SENADORES

Puerto de Montevideo

En la sesion que celebró ayer el Senado, se dió cuenta de que el P. E. acusaba recibo de la ley que exonera de derechos de Aduana, á los materiales que introduzca la Sociedad Rural Exposiciones-Ferias de Paysandú, para la construccion de las obras destinadas á las exposiciones que proyecta.

Parte técnica

Entrase á la órden del dia que la constituye la primera discusion de los proyectos relativos á la construccion del Puerto en la bahía de Montevideo.

El doctor Aréchaga hizo mocion para que se tratara únicamente el proyecto referente á la parte técnica, que autoriza la ejecucion de las obras proyectadas por el ingeniero Guerard, en virtud de haber sido distribuido el asunto recien el sábado, por lo que no se considera habilitado para dar un voto consciente respecto del segundo proyecto, el que se refiere á la parte financiera.

Fué aprobada esta mocion, y luego el proyecto en cuestion, en primera discusion general y particular, con una sola modificacion en el artículo 2.° Las Comisiones de Hacienda y Fomento habian propuesto un artículo sustitutivo al remitido por la Cámara de Diputados, el que fué impugnado por el doctor Aréchaga, quien consideró que su redaccion ofrecia mas peligros que los pretendidos salvar por las Comisiones. Que de esa fórmula parece desprenderse que ellas entienden que el P. E. está obligado á oir á los ingenieros autores del proyecto en el caso de introducirse modificaciones; y no es éste el propósito que se tiene en vista, sino el de que, en caso de que no sea posible consultar en primer término á los ingenieros Kümmer y Guerard, se hiciera con otros ingenieros especialistas en obras de esa naturaleza.

Con este motivo se produce un breve debate entre los senadores Varela, Mendilaharsu, Aréchaga y Rodriguez, acordando finalmente, darle una nueva fórmula con la que se crée queda fielmente traducido el pensamiento de las Comisiones.

Fué sancionado en esta forma:

«Art. 2.° El Poder Ejecutivo asesorado por el Departamento N. de Ingenieros y algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible, ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.»

No siendo para mas el acto, se levantó la sesion á las 4 y 20 p. m.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo Octubre 30 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m.; para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.—Discusion del proyecto de decreto aprobando el balance de la secretaría de la Honorable Cámara de Representantes, hasta el 30 de Junio del corriente año.

Discusion general del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para pagar á los señores Luther y Ca. el saldo que se les adeuda proveniente de los estudios del puerto de Montevideo.—*García y Santos.*

EN CAMPO CERRADO

ALGO SOBRE EDIFICIOS PUBLICOS

Montevideo cuenta poco mas de un siglo y tres cuartos de existencia. Los tres cuartos los ha empleado en hacerse ciudad. Puede, pues, decirse que su vida urbana no remonta más que á un siglo. No hay que pedirle ruinas históricas, maravillas de arte antiguo, edificios en cuyas diversas transformaciones pueda seguirse un curso completo de arquitectura. No hay que pedirle tampoco esas síntesis monumentales á que ha llegado el arte moderno, unificando y combinando todos los estilos y todos los sistemas. No hay que pedirle por último, ese sentimiento estético, ese buen gusto que parece ser patrimonio exclusivo de los pueblos que han vivido y estudiado mucho, pues llega casi siempre á su apogeo cuando la fruta se cae de madura, cuando la decadencia sibarítica sucede á la virilidad. No es ciudad histórica, ni artística, ni mucho menos gran capital. En arquitectura como en casi todos los demas ramos del arte y de la civilizacion, balbucea aun el A, B, C del alfabeto.

No hablaremos hoy de sus edificios particulares, construidos salvo raras excepciones con una monotonía abrumadora y una ignorancia supina de lo que es arte decorativo y distributivo. Ya va tocando felizmente á su término la usurpacion de los maestros de cuchara que durante tanto tiempo han estado desempeñando papeles de arquitecto. No hablaremos tampoco de los edificios públicos ya construidos, entre los que se destacan con caracteres propios la Catedral y el Cabildo, buenos representantes del arte español en el siglo pasado, que descienden en línea recta de Juan de Herrera, y han escapado ¡quien sabe por qué milagro, á la influencia malsana de Churriguera y de sus innumerables discípulos.

Discurramos acerca de los edificios públicos en proyecto, de los que tienen forzosamente que levantarse en el futuro. Entre ellos, ó mejor dicho, á su cabeza, figuran el palacio de Gobierno, el palacio Legislativo y el palacio de Justicia. Para los tres entendemos que existen locales designados en terrenos de que el Estado es propietario y parece que hay en estos momentos intencion seria de construir el primero. La ocasion no puede ser mas oportuna para formular algunas observaciones y sugerir, sin pretension, algunas ideas.

Estuvimos el año 1891 en Viena. Una de las cosas que mas despertaron nuestra admiracion en esa gran capital, modelo de arte y de buen gusto que con razon ha sido denominada el *segundo Paris*, fué el *Ringstrasse* (calle del anillo) magnífico *boulevard* levantado en el sitio que ocuparon las viejas murallas derribadas en 1858. Sobre ese *boulevard*, que tiene 3,800 metros de largo y 57 metros de ancho por término medio, que encierra en un verdadero anillo la ciudad antigua, centro de la Viena moderna, envolviéndola en cuádruples hileras de árboles, se levantan los grandes edificios públicos construidos en los últimos tiempos. Allí están la Bolsa de Comercio, la Universidad, el palacio Municipal, el teatro de la Corte, el Parlamento, el palacio de Justicia, los museos de bellas artes y de ciencias naturales, el teatro de la Ópera.

Son todos ellos soberbios, monumentales y se imponen desde el primer momento á la admiracion del transeunte. Y lo que asombra tal vez mas es que los grandes arquitectos que los han construido, se han desprendido de toda pretension creadora para convertirse en modestos aunque sabios imitadores de los grandes órdenes de arquitectura. Han comprendido que el verdadero arte no está en la arquitectura moderna, que nada ha creado, que no ha hecho mas que combinar, y han desarrollado en cada edificio un estilo histórico distinto, tomándolo en su período mas completo y florido. Así el palacio del Parlamento nos habla de Grecia en la sencillez divina de sus columnatas y templetes coronados por los carros de bronce de los aurigas que conducen sus caballos al circo. El palacio Municipal, soberbio castillo gótico que ha costado quince millones de florines, levanta á los aires centenares de agujas y entreabre sus ojivas caladas por donde parece que vá á asomar toda la Edad Media; la Universidad, los museos, los teatros, el palacio de Justicia y la Bolsa, desarrollan los diversos matices del Renacimiento en Italia, Alemania y Francia, con sus magníficas cúpulas que parecen levantadas por Bramante, sus pilastras, columnas y frontispicios en que se enlaza y se retuerce todo un mundo imposible de concepciones animales y vegetales.

Pues bien: cuando perdidos en el movimiento diurno de la ciudad, entre los transeuntes y vehículos que se cruzaban, contemplábamos desde alguna de las avenidas del *Ringstrasse* aquellas soberbias reproducciones del arte antiguo y moderno por el arte contemporáneo, pensábamos en Montevideo y nos decíamos: ¡porqué allí no podría hacerse algo parecido, aunque fuera mas modesto, con más razon que aquí, donde hay tradiciones y escuelas artísticas, donde la vieja arquitectura ostenta modelos como la catedral metropolitana de San Esteban, inmensa y delicada mole gótica? Montevideo necesita edificios y monumentos que sean al propio tiempo lecciones de historia y de arte, que eduquen el buen gusto y la inteligencia del pueblo, que completen en esa parte su vida de capital civilizada. Aquí no solamente tropezamos con la carencia de facultades creadoras que caracteriza en general á la arquitectura moderna, sino con la escasez de buenos arquitectos. Demasiados mamarrachos se han hecho ya á este respecto y demasiados pesos nos han costado. Ya es hora de que sacudamos la ignorancia del campesino y la petulancia cursi del *rastaquoère*.

Se pueden hacer muy buenas cosas en la edificacion pública de Montevideo, sujetando las construcciones que hayan de levantarse á un plan racional y artístico, de conjunto y no aislado para cada caso. No puede quedar este punto importante fiado á la iniciativa de los proponentes que poco se preocuparán del arte y mucho del negocio. Piénsese en el hermoso papel educador que desempeñaría el Estado dotando á la capital de la República de edificios que completaran entre sí un curso de arquitectura popular, cuyas lecciones, grabadas en páginas de piedra, serian poderosos elementos de cultura y llenarian vacíos que hasta hoy ningun pueblo americano se ha preocupado de llenar.

Mañana ó pasado, ó cuando el viento mueva en esa direccion la veleta de nuestro cerebro, continuaremos desarrollando este tema, que nos parece importante.

BUSSY.

DEL MUNICIPIO

Propuestas rechazadas—Han sido rechazadas todas las propuestas presentadas á la Direccion de Parques y Jardines, relativas al arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, para el expendio de refrescos en la estacion de verano y colocacion de sillas en las aceras principales de las dos primeras.

La Junta las ha rechazado por no estar con arreglo á ley de la materia, resolviendo en vista de lo avanzado de la estacion y con el fin de no perder tiempo, autorizar á la Direccion de Parques y Jardines para que oiga propuestas particularmente y á la puja, prévia fijacion de cuota, que servirá de base á las futuras.

En prevision de epidemia—El gobierno ha contestado á la Junta que puede utilizar, caso no probable de producirse enfermedades contagiosas de carácter peligroso, una de las alas de la casa de Aislamiento, como lo solicitó la Municipalidad. Esto sin perjuicio de que la Junta lleve á cabo las construcciones que resuelva, allí ó en otro punto.

La autorizacion habia sido solicitada por la Junta, en prevision de que se produjeran casos de enfermedades epidémicas antes de que se instale la Casa de Aislamiento que se piensa levantar en las inmediaciones de la ciudad.

A estudio—Ha pasado á estudio del señor Ponce de Leon el proyecto sobre nomenclatura y numeracion de las calles de la ciudad, que se encuentra á informe de una comision especial compuesta de los señores Williman, Figari y el concejal antes nombrado.

El proyecto fué presentado á la Junta por el director de Obras Municipales señor Monteverde.

Las carretas de campaña—Como resultado de la gestion hecha por los comerciantes de Maroñas, Manga y Toledo respecto de la entrada de carretas de campaña á las plazas de frutos, la Junta ha adoptado la siguiente resolucion, que aconsejó la comision especial designada para entender en el asunto, y que la componian los vocales señores Monteverde, Brito y Hardoy.

Artículo 1.° Desde el 11 de Noviembre del corriente año toda carreta de campaña al pisar los caminos macadamizados, deberá ser tirada, á lo mas, por tres yuntas de bueyes, debiendo atarse al trasero de esos vehículos las demás yuntas uncidas que las conducian antes de entrar á dichos caminos.

Art. 2.° A fin de no obstruir el tránsito de las carreteras, no podrán atarse los bueyes á mas de un metro de la parte trasera de los vehículos.

Art. 3.° Toda carreta de campaña deba transitar siempre por la derecha, bajo pena de multa que se fija en 4 pesos.

Art. 4.° Deróganse todas las disposiciones municipales que se opongan á la presente.

Trabajos en la Tablada—La Direccion de Abasto y Tablada ha pasado á la Junta una relacion de los trabajos verificados por la cuadrilla que trabaja en la Tablada Norte.

Resulta de esa nota que se han cegado 12.000 metros de zanjon, que por medio de terraplen han quedado plenamente utilizables.

Enfermedades contagiosas—Han sido denunciados á la Direccion de Salubridad 17 casos de sarampion, 1 de varioloide y 2 de difteria ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 6 canastos de frutas y legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

María P. de Mazzory, para cercar, Tres Cruces.

Sofía C. de Lamy, para edificar, Victoria esq. Pública.

María H. de Gelos, para alambrar, Pública, Villa del Cerro.

Ceferino Lagos, para refaccionar la vereda, Canelones.

Pedro Gelo, para refaccionar un edificio, en la calle Garibaldi, Pocitos.

Apertura de propuestas—Se verificó ayer en la Direccion de Abasto y Tabladas la apertura de las propuestas presentadas para obtener en arrendamiento un edificio de propiedad municipal situado en la Tablada del Norte.

Se presentaron dos propuestas ofreciéndose en una 80 pesos y 65 en la otra. Ambas han sido elevadas á la Junta á fin de que resuelva acerca de la mas conveniente para los intereses del Municipio.

La lechería la Perla—Por un error de copia incluimos ayer en un suelto sobre la solicitud presentada á la Junta pidiendo se baje el porcentaje de manteca exigido actualmente, á la lechería de «La Perla», propiedad de los señores Carlos Piñeyrua y Ca.

Ese establecimiento no adhirió á la solicitud de las otras firmas, como tampoco lo ha hecho otras veces que se ha solicitado su concurso.

Una consulta—Hemos recibido una carta en la cual se pregunta por qué no se colocan lámparas de arco voltáico en la calle 25 de Mayo, de igual manera que en la de 18 de Julio.

Las razones de ese hecho las tendrán los remitentes de la esquela, cuando la Junta resuelva en la peticion que firmada por gran número de vecinos de la citada calle, se tramita actualmente en esa reparticion.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 19.4
Id del agua 18.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 64 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3.20

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 30 de Octubre de 1899.—*Carlos Reginaza.*

Informaciones políticas

Asuntos nacionalistas

Hoy celebra sesion el directorio nacionalista.

Segun informes de uno de los miembros de la corporacion se va á tratar del proyecto sancionado por la Comision Departamental sobre fundacion de escuelas ciudadanas—de que hemos dado informes—y que segun parece el Directorio ha mirado con simpatías y al que, probablemente prestará el concurso que le sea posible para llevar adelante la idea.

En los centros nacionalistas mas autorizados se comentan irónicamente las versiones que algunos corresponsales trasmiten telegraficamente á los diarios bonaerenses, sin cuidarse de que con ello se prestan al juego de intrigas políticas desacreditado por su abuso, que consiste en circular rumores alarmantes con cualquier pretexto.

Un miembro del directorio nacionalista decia á ese respecto que tales versiones demostraban tanta escasez de informes en los aludidos corresponsales como falta de discernimiento, pues los hechos estaban demostrando que el partido nacionalista es y seguirá siendo un aliado sincero de esta situacion, mientras no tenga, como no tiene, sino motivos para confiar en la seriedad y rectitud de los procederes del gobierno del señor Cuestas.

Agregaba que los prohombres nacionalistas han rechazado repetidas veces—y muy recientemente—las insinuaciones llenas de halagos de los colorados enemigos de la situacion, para retirarle el concurso que le viene prestando y que ha hecho fracasar algunas tentativas restauradoras del régimen caido.

El presidente del Directorio Nacionalista, señor Anaya, contestando á los informes que se le trasmitian sobre las afirmaciones ó referencias de un periódico colectivista que se publica en San Eugenio, dijo que todo ello no era mas que un tegido de invenciones que ni la pena valia de tomarlas en cuenta.

Agregó que el partido nacionalista, sus hombres civiles de significacion, lo mismo que sus hombres de armas prestigiosos consideraban actualmente como el mayor de los bienes la tranquilidad pública, el mantenimiento de la paz, que permitiría al país desarrollar sus energías en el trabajo. Y en cuanto á lo político, se ofrecera, dijo, un inmenso horizonte á las energías ciudadanas y á la actividad de los partidos en el próximo período electoral, siendo un deber imperioso para los ciudadanos dirigentes de los partidos, trabajar para que la nacion dé un alto ejemplo de educacion ciudadana, resolviendo el problema empeñoso y en paz.

Son dignas de conocerse estas manifestaciones que reducen á su verdadera importancia las alarmas esparcidas por personas que no se han convencido aun de que es necesario trabajar para vivir, desterrando de sus ánimos la nostalgia de los puestos públicos.

En casa de S. E.

Al recibo de anoche en casa del Presidente de la República, que como todos los lunes era especialmente para los miembros del Cuerpo Legislativo, amigos de S. E., concurrieron las siguientes personas:

Senadores doctor Antonio M Rodriguez, Federico Capurro, Pedro Echegaray; diputados doctor José Espalter, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Juan B. Schiaffino, ingeniero José Serrato, Emilio Avegno, Santiago Barabino, ingeniero Sebastian Martorell, Juan G. Bueno, doctor Roman Bergalli y otros.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

Esta Comision de la Cámara de Diputados, continuó ayer el estudio del proyecto de Contribucion Inmobiliaria para la campaña.

Teniéndose en vista la premura con que debe ser puesta en vigencia la Ley, y lo engorroso que le resultaria á la Direccion de Impuestos el cálculo de los avalúos relacionados con la division en zonas, resolvió aconsejar á la Cámara que se tome por base el producto de la renta en el año pasado, y que el excedente se destine á obras de vialidad en los respectivos departamentos.

Hoy volverá á reunirse la Comision á fin de apresurar el despacho de este asunto.

La de Legislacion

Tambien se reunió ayer esta Comision de la misma Cámara. Sancionó el proyecto sobre enagenacion de sueldos, en mayoría, siendo el informe obra del doctor Palomeque. La minoría redactará su informe en disidencia.

Ya hemos dado cuenta de la discrepancia de opiniones. La mayoría entiende que puede enagenarse el total de cada sueldo, y la minoría las dos terceras partes.

Quedó para ser tratado en una próxima sesion el proyecto sobre arbitraje con la República Argentina, y el de reformas al Libro IV del Código de Comercio. De este último se tratará lo relativo á la rehabilitacion de los fallidos.

La de Hacienda del Senado

Hoy se reunirá para tomar en consideracion el informe favorable del doctor Rodriguez, en el proyecto sobre restablecimiento de la Legacion Oriental en Estados Unidos de Norte América.

Saldo á favor de la casa Luther

La comision de Hacienda de la Cámara de Diputados ha presentado el siguiente informe:

H. Cámara de Representantes.—De los antecedentes insertos resulta:

1.o Que los estudios del puerto de Montevideo fueron ajustados con la casa Luther en 110.000 pesos;

2.o Que de ese importe debia descontársele y se descontaron 25,441 pesos por honorarios de ingenieros, pagados directamente por el gobierno. En consecuencia, el crédito de Luther era por 84.559 pesos;

3.o Que para responder á ese pago, existian 70.000 pesos depositados en el Banco «Disconto» de Berlin, y el saldo de 14.559 pesos en poder del gobierno;

4.o Que en pleito entre Harispurú y Luther, á esta casa le fueron embargados 25.000 pesos;

5.o Que á consecuencia de ese embargo, al mandarse pagar á Luther, por decreto de 5 de Febrero de 1898, con el depósito constituido en el «Disconto», sólo se ordenó la entrega de 59.559 pesos;

6.o Que transado el pleito con Harispurú, ahora el Juzgado embargante exige del gobierno la entrega de los 11.559 pesos en su poder y que son parte de los 25.000 retenidos:

7.o Que el depósito en el «Disconto» produjo á favor del Estado la suma de 1.890 pesos 75 centésimos por concepto de intereses; y

8.o Que segun constata la Contaduría, la suma de 150.000 pesos que el Cuerpo Legislativo votó para estudios del puerto, no solo ha sido agotada, sino excedida en 87.070 pesos 31 centésimos.

Por considerable que sea la extralimitacion en que ha incurrido la administracion anterior, es evidente que el gobierno está en el deber de pagar á la casa Luther los 14.559 pesos, retenidos solo á virtud del embargo tratado por el Juez de Comercio, y en esa virtud debe acordarse la autorizacion correspondiente para que efectúe el pago de rentas generales.

Y como el mismo Mensaje del Poder Ejecutivo contiene observaciones sobre el recargo de obligaciones que pesan sobre dichas rentas generales, esta Comision encarece á V. H. la necesidad de que, tanto el pago á Luther que ahora se autoriza, como cualquier otra obligacion autorizada, sean comprendidas entre las obligaciones de la Nacion al votarse el presupuesto y se tengan presente al establecer el cálculo de recursos, para que el ejercicio resulte equilibrado con entera verdad.

En consecuencia os aconsejamos el proyecto de Ley adjunto.

Despacho de la Comision, Montevideo, Octubre 25 de 1899.—Martin C. Martinez—Eduardo Moreno—Juan P. Castro—Setembrino E. Pereda.

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para pagar á los señores Luther y Ca., el saldo de 14.559 pesos que se les adeuda, del precio en que fueron con ellos contratados los estudios del puerto de Montevideo.

Art. 2.° A ese pago se aplicarán los intereses devengados por el depósito de 70,000 pesos constituido en el «Disconto» de Berlin y el resto se tomará de rentas generales.

Art. 3.° Esta erogacion, se incluirá en el presupuesto á dictarse.

Art. 4.° Comuníquese etc.—Despacho de la comision, Montevideo, Octubre 25 de 1899.—Martinez—Moreno—Pereda—Castro.

Noticias Generales

Reforma á la ley de quiebras

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados despachará, de un momento á otro, el proyecto de reformas al libro cuarto del Código de Comercio, y vamos á señalará su estudio un punto de incuestionable importancia.

Segun el artículo 1748 del referido proyecto, no será admitido á la rehabilitacion el fallido cuya quiebra haya sido declarada fraudulenta, sino despues de los cinco años de cumplida la pena á que fuere condenado ó cuatro de pronunciada la sentencia absolutoria en el juicio criminal.

Agrega el artículo 1749 que la solicitud de rehabilitacion deberá instruirse con la carta de pago ó los documentos originales que acrediten el pago íntegro á los acreedores ó el cumplimiento de todas las obligaciones impuestas por el concordato.

Encontramos muy fundada la disposicion que establece un plazo de varios años entre la declaracion de la quiebra y penas consiguientes y la solicitud de rehabilitacion.

Pero, de ahí á inhabilitar permanentemente para el comercio á los fallidos que carezcan de bienes para pagar á sus acreedores ó celebrar un concordato con ellos, hay una distancia enorme, en la que caben atenuantes que el legislador puede y debe tener en cuenta.

Supóngase un comerciante que cae en desgracia y que al ser declarado en quiebra, resulta que no ha llevado la contabilidad en forma. Basta este último hecho para que su quiebra deba ser declarada fraudulenta. Si no puede celebrar concordato con sus acreedores y si la fortuna le sigue siendo adversa hasta el extremo de no poder chancelar sus créditos, tendrá para toda la vida cerradas las puertas del comercio y en ningun caso podrá gestionar su rehabilitacion.

¿No será esa en muchas circunstancias una pena desproporcionada al delito cometido? ¿No será esa en muchas circunstancias una pena que condenará permanentemente á la miseria á un hombre apto para el trabajo que podrá llegar algun dia á pagar total ó parcialmente á sus acreedores si no lo inhabilitan para dedicarse á la rama de actividad en que ha hecho su aprendizaje?

Entre la rehabilitacion definitiva que pueden obtener los que hayan celebrado concordatos ó puedan pagar integramente á sus acreedores, y la situacion actual de la mayoría de los quebrados, puede y debe admitirse un término medio: ó sea la *rehabilitacion limitada* al alcance de los que no tengan absolutamente bienes pero que quieran trabajar para costearse sus gastos y cumplir acaso con sus acreedores.

Un comerciante que ha notado el vacío que á ese respecto existe en el proyecto de reformas á la ley de quiebras de que nos ocupamos, nos remite el siguiente artículo aditivo del que damos traslado á la Comision de Legislacion:

Art. 1750 El fallido, que, con arreglo al artículo anterior, (1749) no haya podido celebrar concordato, ni obtener carta de pago de sus acreedores, para solicitar su definitiva rehabilitacion, debido á su absoluta carencia de recursos, podrá, justificando su buena conducta y pobreza, posteriores á la quiebra, pedir y obtener que se le rehabilite para ejercer el comercio nuevamente, dentro de los límites y facultades señaladas en los incisos siguientes:

1.o Podrá regentear, administrar y ejercer toda clase de empleos ó cargos en establecimientos comerciales ú otros.

2.o Podrá recibir, vender, importar y exportar toda clase de productos ó mercaderías de que,—por cuenta agena,—sea encargado, como consignatario, agente, comisionista ó en otro concepto cualquiera.

3.o Igualmente, podrá pedir y obtener la patente de corredor, rematador y balanceador público.

4.o Podrá tambien ejercer empleos en la marina mercante.

5.° Si formare un capital hasta *tres mil pesos* con él podrá comerciar libremente por su cuenta, si aun no le alcanzare ó no pudiere con ello celebrar el concordato, sin que sus acreedores, por la quiebra, puedan impedirle de trabajar nuevamente, exigiéndole el pagamento inmediato de sus créditos.

6.° Si el capital excediese de *tres mil pesos*, podrán dichos acreedores, exigir, cada trienio, el excedente, á prorrateo, si no efectuasen un concordato aun.

7.° En caso de una nueva quiebra, los acreedores posteriores á esta rehabilitacion tendrán prelacion sobre todos los de la primer quiebra.

Sin embargo, estos percibirán lo que sobrare despues de pagos aquellos, y lo mismo se hará por muerte del deudor.

8.° Las interdicciones, anteriores á esta rehabilitacion, subsistirán en cuanto no se opongan á lo dispuesto por este artículo y mientras no se efectúe el concordato y la rehabilitacion definitiva, segun el art. 1749.

Disposicion transitoria: Los fallidos, que, al promulgarse esta ley, con arreglo á los artículos 1717 y 1718 de la misma, estuvieren habilitados para pedir su rehabilitacion, gozarán del beneficio que por los arts. 1749 y 1750 se acuerdan.

Reclamos de aforos

Algunos contribuyentes, propietarios de fincas ó terrenos que han presentado reclamos por exceso en los aforos de sus propiedades, se quejan de la morosidad del Gobierno en el despacho de sus asuntos.

Hace un año cuando se efectuaba el cobro de la contribucion se presentaron á la oficina, pagando las planillas. Los expedientes han corrido todos los trámites, los peritos se han expedido, lo mismo que el fiscal y demás autoridades.

Falta solamente que el Gobierno resuelva en esos reclamos para que sea devuelto á los contribuyentes lo que han abonado en exceso, á fin de que, terminados sus asuntos puedan obtener sus planillas del corriente año y no tocar tropiezos por la venta ó enagenacion de las propiedades ó fincas.

Sin duda alguna no tiene explicacion la demora por parte del Gobierno en despachar esos asuntos. Mientras tanto es evidente el perjuicio de los propietarios que no pueden regularizar sus obligaciones de contribuyentes.

Comision de Caridad y B. Pública

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública ha tomado en consideracion la renuncia presentada por el señor Julian Alvarez, del cargo de administrador de la lotería.

Esa renuncia ha sido aceptada y el puesto vacante será llenado por el empleado inmediato que tiene 18 años de servicio, siguiéndose los ascensos en el órden de escalafon.

—

Otra medida que dá una idea de la dedicacion de los miembros de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, en lo que se refiere á la forma de asegurar en beneficio del instituto la percepcion de derechos que le corresponden, es la de aplicar una inspeccion de hospitalizaciones.

Sucede, muy á menudo, que van al Hospital de Caridad enfermos de posicion desahogada en cuanto á recursos; y otros, que hallándose inscriptos en asociaciones de proteccion mútua, tienen derecho á la cuota mensual acordada en los reglamentos de éstas para atenderse.

No era justo, que encontrándose unos y otros en condiciones distintas de las de la mayoría de los enfermos que la caridad pública atiende, gozaran sin una retribucion de servicios prestados, y, en tal sentido la inspeccion de hospitalizaciones ha reportado algunas ventajas para la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

Emision menor

Lucha nuestro comercio con inconvenientes en estos momentos para obtener cantidades de emision menor del Banco de la República, debido al procedimiento de los pagos á las clases dependientes del Estado, mitad en oro y mitad en dicha emision.

Además la emision es muy solicitada en campaña para los pagos á las peonadas en las faenas de la esquila, como lo será en breve cuando se verifique la recoleccion de los trigos en las zonas agrícolas

En el despacho del Banco de la República se han fijado cuadros con el siguiente aviso al público:

Banco de la República O. del Uruguay.—Emision menor—Se avisa al público que la cantidad de Emision menor autorizada por la ley está ya en circulacion, por cuyo motivo no pueden atenderse, por ahora, nuevos pedidos de dicha Emision.—Montevideo, Octubre de 1899.

El Banco se ve obligado á dar cantidades de plata metálica para atender los giros por depósitos en esa moneda, por carecer de emision menor totalmente.

SECCION MILITAR

Para la tumba de Artigas—El Parque ha entregado á la direccion de cementerios las armas necesarias para armar varios trofeos en el panteon que guarda los restos del general Artigas y otros servidores de la patria.

Beca á concurso—Habiéndose presentado cuatro aspirantes solicitando la beca que el gobierno argentino puso á disposicion del nuestro en la Escuela Naval de Buenos Aires, el Ministerio de Guerra ha resuelto proveerla por concurso de oposicion que se verificará próximamente en la Academia General Militar.

Fallecimiento de un oficial—En la sala de oficiales del Hospital de Caridad dejó de existir en la madrugada de ayer el alferez don Julio Heredia, ex-oficial del disuelto regimiento 3.o de caballería.

Heredia llegó hace pocos dias de Sarandí del Yí, donde residia, con el objeto de asistirse de una grave enfermedad que minaba su organismo.

A las 5 p. m. se verificó su entierro con los honores de ordenanza.

Causa Giuffra—Fué pasada al Consejo de Guerra Permanente para sentencia, la causa seguida á don Santiago A. Giuffra por abuso de autoridad y favorecer la evasion de presos, en la cual el fiscal aconseja se dén por compurgados dichos delitos con el tiempo de prision que ha sufrido el encausado.

Sentencia por hurto—El Juez correccional ha elevado al ministerio de Guerra una copia de la sentencia que condena á dos años de prision por el delito de hurto, al alferez Juan Baras.

El ministerio ha pasado dicho documento á la justicia militar, la que con arreglo al Código respectivo, condenará á dicho oficial á la pérdida de su grado.

En situacion de cuartel—Por el ministerio de Guerra y Marina se ha dispuesto que reviste en situacion de cuartel el sargento mayor don Manuel Medina.

Los que tienen cónsul—A pedido de la legacion brasilera, el ministerio de Guerra dispuso fuera dado de baja del regimiento de Artillería de Campaña el soldado de aquella nacionalidad Cecilio Flores.

Mauricio Rodriguez—Con procedencia de Paysandú llegó ayer el coronel don Mauricio Rodriguez, inspector de policías de dicho departamento.

Causa Esquivel-Romero—El juzgado militar de segundo turno pasó al Consejo de Guerra Permanente, á los efectos del art. 699 del Código Militar, la causa instruida á José Varela Esquivel y Miguel Romero, por favorecer la desercion del soldado del batallon «24 de Abril», 3.o de Cazadores, Belisario Muniz.

El fiscal aconseja se dé por compurgada la infraccion cometida por los encausados, con el tiempo de prision sufrida.

Pidiendo la efectividad—El sargento de órdenes de la jefatura política de Soriano, Claudio Sastre, se ha dirijido al Estado Mayor solicitando se le concedan los despachos de sargento 1.o de línea, en atencion á los servicios que tiene prestados.

Altas y bajas—El jefe del batallón Florida, 1.o de Cazadores, se ha dirijido al Estado Mayor solicitando autorizacion para dar de baja á los soldados Luciano Roman y Manuel Escudero, y de alta en su reemplazo á los voluntarios Hermenegildo Velazco y Pedro Leite.

El jefe del 2.o de Cazadores ha remitido al Estado Mayor para su anotacion, la contrata del soldado Francisco Orlando.

Premios de constancia—El Estado Mayor ha pasado al ministerio de Guerra para su resolucion las solicitudes de premios de constancia para los soldados Rufino Villalba, Juan Squinco, Policarpo Guzman, Albino Licio, Lorenzo Biendo, Tiburcio Moreira, Juan Baturi, Sixto Bergara, Alberto Carballo, Felipe Abadi, Martin Caballos, Gregorio Rodriguez, Eduardo Mas, Luis Acuña, Ventura Piñeiro, Juan Irionlo, Serafin Rodriguez, Delfino Quiriño, Manuel Acosta, Juan Piñeiro, Juan B. Burgues, Guillermo Rojas, Angel Perez, Juan Calvera, Antonio Alvarez, Rudecindo Udocio, Julian Martinez y Estevan Machado.

Solicitudes en trámite—La 5.° seccion del Estado Mayor General dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Teniente 1.° Aníbal Ayala, por abono; á la 1.° seccion.

—Alferez José Teixeira, por abono; al habilitado.

—Coronel Manuel Islas, por abono, al habilitado.

—Teniente 1.° Damaseno Etcheverria, por abono; á informe del jefe político de Soriano.

—Alferez Juan Cagnoli, por licencia; al ministerio.

—Viuda de teniente 1.° Gervasia Lois de Figuerido, por cédula y pension; á la 1.° seccion.

—Coronel graduado Jorge Aguirrezabala, por abono; á la 4.° seccion.

—Soldado José Sosa, por premio de constancia; al interesado.

—Sargento 1.° Cayetano Fernandez, por premio de constancia; á informe de la 2.° seccion.

—Teniente coronel Manuel Marquez, por abono; al interesado.

—Capitan Miguel Sarli, por abono; al habilitado.

—Sargento 1.° Celedonio Benitez, por cédula de inválido; á informe del mayor Abelardo Cabral.

—Sargento 1.° Nemesio Castro, por cédula de inválido; al interesado.

DE BERLIN

LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE AUTOMÓVILES—LO QUE SE TRATÓ EN LA ÚLTIMA SESION DEL CONGRESO DE CRIMINALISTAS DE BUDAPEST.—EL DINERO DE LOS SOCIALISTAS—LOS EMPERADORES DE RUSIA EN KIEL.

Berlin, 28 de Setiembre—El público berlinés demuestra cada dia mas entusiasmo por la Exposicion internacional de automóviles. Las calles adyacentes al certamen se ven constantemente animadas con las pruebas de los vehículos, y la bocina de que éstos estan provistos resuenan frecuentemente, molestando el órgano auditivo del transeunte. Por cierto que hay quien propone la sustitucion de ese desagradable aparato avisador por otro que sea mas simpático al oido, con lo cual el nuevo medio de locomocion será mejor acogido por las señoras, que tanto influyen con su opinion en el éxito de todas las cosas nuevas.

Entre todos los sistemas presentados, que son numerosos, llama la atencion el coche «Elektra», de A. Krüger, que tiene tres ruedas, que no lleva acumuladores y que no exige estaciones de carga, sino unas placas secas sustituibles, que producen el fluido al ser inmergidas en agua. Los electrodos positivos son placas de superóxido de plomo y los negativos placas de zinc.

Los poros de las placas estan llenos de una electrolisis concentrada, que los deja libres al contacto del agua. La batería produce una fuerza inicial de 2,5 voltios. Cuando se consume la corriente se sustituyen las placas descargadas por otras nuevas y se llena otra vez el aparato de agua. Para practicar este sistema basta que en los puntos convenientes del trayecto se vendan las placas de repuesto. Si el sistema se acredita, habremos conseguido un gran adelanto.

—

El Congreso de jurisconsultos de Maguncia ha estudiado detenidamente las bases que deben proponerse á los gobiernos para la educacion profesional de abogados y jueces. Unificada la legislacion civil del Imperio, es ya posible que se formen de igual modo y por igual sistema los hombres de ley de los 25 Estados que lo constituyen.

El Congreso considera muy conveniente que el juez adquiera, antes de serlo, práctica profesional en el bufete de un abogado, donde pueda conocer las necesidades de la vida diaria en cuanto á los Tribunales se refiera.

—

En cambio, el congreso de criminalistas de Budapest cerró sus sesiones con una en que estudió asuntos tan importantes como la «trata de blancas» y la responsabilidad criminal en la vejez. Sobre el primer punto fué unánime el deseo de que por los gobiernos, sin esperar á que se dicten leyes generales de carácter internacional contra ese comercio, se convengan medidas enérgicas de supresion, fundadas en las legislaciones vigentes.

El segundo punto fué objeto de una discusion brillante, defendiendo unos que la vejez es un estado excepcional que exige, segun los casos, exencion ó atenuacion de la responsabilidad, y otros que la edad no representa ese carácter y sólo en muy determinados casos puede justificar variantes en la apreciacion de los hechos criminosos.

—

En el congreso socialista de Hannover, la junta del partido ha publicado un balance cuyas principales partidas no dejarán de interesar á esos lectores. El partido tiene un ingreso anual de 310.956 marcos, de los cuales 13.190 son intereses del capital acumulado y puesto en renta. Han gastado los socialistas 28.700 marcos en dietas para sus 58 diputados del Reichstag y 108.017, en pocas semanas, para los sentenciados de Löbtau. Su órgano oficial les produce al año 61.677 marcos.

—

La visita de los Emperadores de Rusia á Kiel ha sido de riguroso incógnito. Anteayer llegaron á aquel puerto, y ni hubo saludos con la artillería, ni acudió á recibirlos más que la esposa del príncipe Enrique de Prusia con su hijo el príncipe Waldemar.

De Kiel irán SS. MM. á Darmstadt, donde parece que celebrarán una entrevista con los soberanos alemanes.

VON SCHULZE.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

ATAQUE A LA PLAZA DE LADYSMITH

EL PARTE OFICIAL

TEMORES DE OCULTACION DE LA VERDAD

SIMPATÍAS DE GUILLERMO II

Disgusto entre el elemento franco canadiense

EL DOCTOR JAMESON

ALREDEDOR DE LOS TEMORES DE COMPLICACION

ACTITUD DE MENELIK

Londres, 30—Las últimas noticias llegadas esta mañana del teatro de la guerra son las siguientes:

Un telegrama de Capetown anuncia que el general Joubert, comandante en jefe de las fuerzas boers ha efectuado su juncion con las tropas boers del Estado Libre de Orange.

Cuatro columnas boers encuéntranse actualmente reunidas al norte de Ladysmith.

El general White comandante de las fuerzas inglesas situadas en Ladysmith acompañado del general Hunter efectuó en globo una ascension para darse cuenta de las diversas posiciones ocupadas por el enemigo y evaluan el número de éste á unos 13.000 hombres.

Anuncian desde Ladysmith que el presidente Kruger á la cabeza de tropas frescas se ha juntado con el general Joubert hácia Impati.

Los boers han establecido dos piezas de grueso calibre sobre la colina de Tintangoni á 1500 yardas del campo inglés.

Las fuerzas boers se han apoderado el 25 del corriente de una patrulla enemiga y de 1500 mulas.

Los mataderos de la ciudad de Ladysmith han caido tambien en su poder con grandes cantidades de carne fresca y de ganado.

—

Lóndres, 30—Anúnciase que el ministro de la guerra acaba de recibir un telegrama de Durban que reproduce el siguiente fechado en Ladysmith esta mañana á las 6.

«La batalla ha comenzado á las 5 y 20. Los boers rompieron el fuego con sus cañones de 40 libras.

La artillería británica contestó en el acto y apagó los fuegos del enemigo, cuando éste no habia hecho mas que 7 disparos.

Ahora los boers avanzan en movimientos combinados de infantería y artillería.

Nuestras tropas situadas en las mejores posiciones comienzan á hacer fuego contra ellos.

Los oficiales de nuestra artillería de grueso calibre han sido felicitados por el general White por la certeza de sus tiros que han inutilizado la artillería de sitio de los boers.

Una batería de montaña ha salido hace un momento protegida por la infantería á situarse en una colina por donde deben pasar las fuerzas enemigas y apesar de que éstas le hacian blanco de todos sus fuegos, ha logrado llegar al punto que se le habia señalado.

El entusiasmo de las tropas es inmenso.

Estamos seguros de poder rechazar á los boers».

—

Paris, 30—Los diarios elogian la táctica seguida por las tropas boers y su avance contra Ladysmith.

Respecto á la plaza de Kimberley «Le Temps» crée que pueda caer en poder de los boers. Hace notar con este motivo la circunstancia de encontrarse allí Cecil Rhodes, quien, segun dice, tuvo la parte principal en que esa ciudad y su distrito pasasen á ser de Inglaterra, cuando, segun entiende, pertenecian por derecho al Transvaal.

—

Lóndres, 30 media noche.—El Ministerio de Guerra ha dado hace un momento á los diarios un resumen de las noticias de Ladysmith concebido en estos términos:

«El general White envió á las once de la noche de anteayer (sábado) á las 10 la batería dos batallones uno del regimiento de Gloucester y otro de fusileros irlandeses á tomar la colina de la izquierda de Ladysmith que los boers habian ocupado en la tarde y era posicion de que convenia desalojarlos.

«Por causa de la obscuridad, las mulas uncidas á los cañones se asustaron, se desbocaron y arrastraron los cañones.

El general White esperaba recuperar los cañones ayer (domingo). A las 4 de la tarde ninguno de los dos batallones habia vuelto á Ladysmith.

En la mañana de ayer domingo, el general White dejó en Ladysmith algunas fuerzas para que custodiaran convenientemente la plaza y dirigió cinco batallones, caballería y dos brigadas de artillería á atacar una de las posiciones enemigas que habian sido artilladas.

Al llegar allí encontraron las tropas británicas que los boers habian evacuado esa posicion.

«Estaban en ese paraje nuestras tropas, cuando los boers, en número considerable los atacaron: pero ellas lograron rechazarlos repetidas veces y en un trayecto de varias millas, hasta volver por último á su campamento sin ser molestados.

«El general White agrega á estas noticias que los cañones de los boers superan en alcance á los ingleses pero ya ha recibido otros cañones sacados de los buques que están en Durban».

—

Londres 31—El Club de los militares en el que gran numero de socios esperaban con ansiedad las noticias de la guerra, recibió al mismo tiempo que los diarios, la comunicacion del Ministerio de Guerra sobre lo acontecido en Ladysmith desde el sábado.

Estas noticias oficiales han causado gran inquietud.

La creencia unánime entre los militares, es la de que el gobierno reserva por el momento graves hechos y solo así se explica la falta de detalles en el resumen de los despachos del general White apesar de la gravedad de los hechos á que se refieren.

Se sospecha que el general White ha sufrido un desastre parcial y se verá ó se habrá visto obligado á retirarse á Pietermaritzburg.

—

Londres, 31—4 45 a. m.—El ministerio de Guerra ha comunicado á la prensa nuevas noticias de Ladysmith en una carta noticia telefoneada á los diarios de esta mañana despues de las 4 de las oficinas mismas del ministerio.

Dice esa comunicacion oficial que el general White calcula en 100 las bajas sufridas por sus tropas y las del enemigo en un numero mayor. Cree el general White que el general Joubert mandaba personalmente la numerosa fuerza boer rechazada.

—

Paris, 30—Reina una gran agitacion entre los estudiantes del «Barrio Latino» quienes desean embarcarse para ir á Sud Africa y pelear en favor del Transvaal.

Esta agitacion causa recelos en las esferas gubernativas, pues se cree que pueda acarrear complicaciones internacionales.

—

Paris, 30—«El Echo de Paris» publica la interview celebrada por uno de sus redactores con el representante diplomático de la república sud africana en Europa doctor Leyds; el diplomático sud africano dijo que en su opinion la batalla que se trabará en Ladysmith será decisiva.

Dijo además el doctor Leyds que cree que Europa se abstendrá de intervenir en el caso en que los boers fuesen derrotados y por lo que se refiere á Alemania está seguro de que esta potencia no intervendrá en el conflicto.

—

Paris, 30—La sociedad africana francesa ha enviado un memorial al gobierno indicándole la conveniencia que hay en que tome la iniciativa de un acuerdo europeo para neutralizar el territorio portugués de Delagoa.

—

Londres, 30—La suscripcion abierta en Mansion House para socorrer las viudas y los huérfanos de los súbditos británicos que mueran en la guerra contra el Transvaal ha alcanzado la cantidad de £ 55.000.

—

Londres, 30—El eminente cirujano Treves, especialista en la curacion de las enfermedades abdominales, ha solicitado del gobierno ser enviado á Sud Africa.

El gobierno ha aceptado el ofrecimiento del doctor Treves, quien saldrá para Capetown en uno de los primeros vapores.

—

Londres, 31—Embarcóse hoy para Sud África el regimiento Royal Dragoons del que es coronel honorario el emperador Guillermo. Al momento del embarque el comandante del regimiento recibió un telegrama del soberano aleman en que éste despedia á los dragones con palabras muy afectuosas.

—

Lóndres, 30—Un telegrama de Durban trae la noticia de que ha desembarcado en este puerto el famoso doctor Jameson, que siendo administrador de la British Sud African Company, invadió con gente armada el territorio de la República sud africana el 29 de diciembre de 1895 y fué batido y hecho prisionero en Krugersdorf cuatro dias despues.

El doctor Jameson va á incorporarse á las tropas británicas.

—

Londres, 30—Un telegrama de Quebec (Canadá) anuncia que el gobernador del dominio lord Minto ha pasado revista esta mañana al contingente canadiense que se ha embarcado esta tarde con destino á Sud África.

La poblacion hizo una despedida entusiasta á los milicianos.

La Verité órgano ultramontano y bastante popular en el elemento franco-canadiense, manifiesta su hondo descontento sobre el envio de un contingente para la guerra contra los boers y cree que esto pueda ser motivo suficiente para producir la separacion del distrito de Quebec del dominio.

—

Berlin, 30—Es objeto de muy vivos comentarios una disposicion dada por el gobierno, en virtud de la cual se está llevando á cabo una requisa y movilizacion de los caballos de todo el imperio.

Como la medida tiene un carácter general y extraordinario, se relaciona con los temores de complicaciones en Europa y con las otras disposiciones militares adoptadas recientemente.

—

Amberes, 30—Se ha anunciado hoy en esta capital que el Lloyd pide 10 1|2 o|o por seguros pendientes del riesgo de una guerra entre la Gran Bretaña y Rusia dentro del año actual.

Este anuncio es objeto de numerosos comentarios, pues indica claramente que han aumentado mucho las probabilidades de este conflicto á causa de la guerra del Transvaal.

Los partidarios de los boers en ésta se muestran excitados y creen desde luego inminente guerra entre ambas potencias.

—

Paris, 30—La excursion que hace la escuadra del Mediterraneo en el Levante y en la que formaba parte el crucero Cassard enviado al Africa del Sud, se considera por muchos como debida á los acontecimientos actuales.

—

Paris, 30—Telegramas de Djibuti recibidos aquí esta mañana confirman la noticia que publicaron algunos diarios en dias pasados y que otros desmintieron de que Menelik á la cabeza de 40.000 hombres avanza hácia el Tigré y en el tránsito se le unen otras fuerzas preparadas por órden suyo.

En los círculos coloniales de esta capital se crée que el negus emprende esta campaña no contra sus súbditos del Tigré, como se dijo al principio, porque en esa region reina una paz completa, sinó contra Inglaterra, aprovechando las preocupaciones de esta potencia en Sud Africa, para ocupar una parte del Sudan declarada posesion inglesa por el general Lord Kitchener.

Los rases Makonen y Mangascia, concentran fuerzas en el Tigré para reforzar las de Menelik.

—

Bruselas, 30—Los acontecimientos que se desarrollan en Sud Africa, despiertan un interés cada dia mayor en toda Bélgica siendo apasionadamente comentados.

En los círculos militares se hacen críticas muy severas sobre la manera con que son dirigidas las operaciones militares por parte de los ingleses, y se asegura que el general de Brialmont ministro que fué de la Guerra y uno de los críticos militares de mayor competencia, haya declarado que los hechos recientes demuestran la pésima organizacion militar británica, la que ha puesto á Inglaterra en la condicion de que en el caso de una guerra europea su ejército seria inutilizado en el término de ocho dias.

El general de Brialmont cree que la gran bretaña se hallará obligada á adoptar los sistemas militares en uso entre las potencias continentales.

—

San Petersburgo, 30—El Novaja Wemia ha iniciado ayer una suscripcion pública en favor de los boers, la que prosigue con gran éxito.

Entre los firmantes figuran los apellidos de muchos miembros de la nobleza rusa los que se han suscripto por fuertes cantidades.

Italia

LOS PROCESOS CONTRA VARIOS DIPUTADOS

SUSPENSION RESUELTA

Consecuencia de la convocatoria de las cámaras

Roma, 30—Una deliberacion de la corte de Asisis ha suspendido el proceso entablado contra los diputados Prampolini, Bissolati y Morgari.

Esta deliberacion se esperaba con vivísima ansiedad.

El presidente de la corte, se presentó solo en el aula declarando que á consecuencia del decreto real que promulga la apertura de las cámaras, se suspendian las acciones contra los encausados, que volvian á gozar de las inmunidades inherentes á sus condiciones de diputados.

Añadió que las actas pasaban al fiscal, el que habria pedido á la Cámara la autorizacion necesaria para poder continuar el proceso.

El público recibió con aplausos esta declaracion, lo que dió lugar á ser comentada en diferentes sentidos.

Si la Corte no hubiese tomado semejante deliberacion, los abogados de la defensa habrian presentado una protesta colectiva contra la continuacion del juicio á la cual habrian adherido todos los diputados de la extrema izquierda.

—

Roma, 30—El procurador del rey ha revocado la órden de arresto contra el diputado José De Felice Giuffrida.

Esta disposicion tambien es una consecuencia del decreto que ordena la apertura de las cámaras, reintegrando los diputados en el goce de las inmunidades consiguientes.

Créese que de Giuffrida, el cual se halla actualmente en Marsella, volverá pronto á Italia para ocupar su asiento en Montecitorio.

Peligro en un viaje de príncipes

Roma, 30—La locomotora estafeta que precedía el tren en que venian á esta por el ferrocarril tuneliano el príncipe y la princesa de Nápoles señaló un obstáculo en la vía.

Una gruesa piedra estaba sobre los rieles.

No se sabe si fué puesta intencionalmente ó si rodó de los taludes cercanos al ferro carril.

Removido el obstáculo, el tren continuó su marcha sin incidentes.

El ingeniero Meano ensalzado

Génova, 30—El «Secolo XIX» importante diario de esta ciudad dedica una página ilustrada al arquitecto Meano y al nuevo palacio para el congreso argentino, cuyo proyecto le pertenece. Ensalza la obra del señor Meano que llama una verdadera ilustracion de su país.

Inglaterra

Casamientos de príncipes de Orleans

Londres, 30—Ha sido celebrado hoy en Kingston el casamiento del príncipe Juan Pedro Clemente Mario D'Orleans, hijo del duque de Chartres, con la princesa María Isabela, su prima.

Ambos se disponen á partir á Copenahague para fijar allí su residencia.

La princesa tiene 21 años y el príncipe 21.

Alemania

Sublevacion de un manicomio

Berlin, 30—En el asilo de dementes de Dolldorf, ha ocurrido una sublevacion de éstos.

En un momento, aprovechando un descuido, 42 alienados atacaron á los encargados de cuidarlos.

Dícese que han hecho fuego sobre ellos aun cuando no se explica cómo han podido los dementes procurarse las armas.

Se ha sostenido una lucha terrible para someterlos, habiéndose conseguido esto solo á costa de grandes esfuerzos.

Se va á disponer lo conveniente para evitar la repeticion de sucesos como éste, pues ya antes de ahora ha habido hechos de carácter análogo.

Bélgica

Extension de una huelga de mineros

Lieja, 30—De los diversos centros de la region minera de Seraing llegan noticias de que ha empezado un serio movimiento huelguista.

En breve será general.

—

Bruselas, 30—Segun las últimas noticias recibidas de Lieja, la huelga de los obreros mineros se extiende ahora hasta el Borinage.

Francia

Reducciones aconsejadas por la comision de presupuestos

Paris, 30—Los miembros de la comision del presupuesto nombrada por la cámara de diputados, han mantenido las reducciones que habian indicado, apesar de las observaciones hechas al respecto por el señor Valdeck-Rousseau jefe del ministerio.

Una de las principales economías realizadas por la comision es la supresion de la embajada de Francia ante la Santa Sede.

El señor Delcassé, ministro de relaciones exteriores, se ha mostrado tambien completamente opuesto á la supresion de dicha embajada.

La acusacion contra Deroulede

Paris, 30—La comision de investigacion de la Alta Corte de Justicia ha decidido que á consecuencia del indulto pronunciado en favor del diputado Paul Deroulede ante la Corte de Assises, por haber atentado contra la seguridad del estado, persíguesele solamente como acusado de complot contra el gobierno actual.

Explosion de una fábrica de dinamita

Havre, 30—Telegrafian de Honfleur, que acaba de producirse una espantosa explosion en la fábrica de dinamita establecida en el pueblito de Ablon.

Hasta ahora se sabe que cinco obreros quedaron muertos en el acto, faltando mas detalles.

España

Reapertura de las sesiones parlamentarias

Madrid, 30—Han sido abiertas hoy las sesiones ordinarias de las Cortes.

El señor conde de las Almenas ha anunciado que iba interpelar al gobierno sobre la política general del reino.

El señor Silvela jefe del gabinete, ha aceptado contestar á la interpelacion del conde de las Almenas.

Los ministeriales sostienen que el gabinete puede presentarse ante las Cortes en excelentes condiciones despues de resuelta la crisis en la forma conocida, y sin dificultades lo que prueba el prestigio que ha ganado el jefe del gabinete señor Silvela.

Sin embargo, la situacion política no es tan fácil como consideran los amigos del gobierno.

Brasil

Restablecimiento de la aduana en Acre

Rio Janeiro, 30—Fué firmado por la cancillería de este país y representante de Bolivia, el protocolo para demarcacion de la frontera de ambos países entre los ríos Madeira y Javary, estableciéndose como límite provisional una línea que partiendo del Madeira á los 10° 20' de latitud va hasta los 7°, 11' 48" 1/10.

Dicho límite regirá hasta la demarcacion definitiva que será hecha por una comision mixta.

Por lo que respecta á la cuestion del Acre se resuelve que continue la aduana de Puerto Alonso hasta tanto la comision verifique si está situada en territorio boliviano ordenándose á las aduanas de Manaos y Pará, que acepten desde el 15 de Noviembre próximo las guías y demás documentos expedidos desde aquel puerto.

—

Rio Janeiro, 30—Se ha firmado un convenio con el gobierno de Bolivia en la cuestion del Acre, por el cual se restablece la aduana que estaba en Puerto Alonso, nombrándose un cónsul brasilero allí.

Fallecimiento del inspector del banco francés

Rio de Janero, 30—Falleció el señor Jorge Watson, inspector del banco francés del Brasil.

El señor Vital Brasil se halla convaleciente.

Nuevos casos de peste

Rio Janeiro, 30—De Santos comunican que fueron denunciados dos nuevos casos de peste. El estado sanitario de esta capital es inmejorable.

El crucero italiano Colombia—Víctimas de una explosion

Rio de Janeiro, 30—Llegó á Bahía el crucero italiano Colombia y despues de recibir carbon sin comunicar con tierra siguió viaje á Buenos Aires.

Abordo del paquete nacional San Salvador, anclado en este puerto, hizo explosion un cilindro, hiriendo de gravedad al segundo maquinista y á otro tripulante levemente.

Chile

EL MENTADO DUELO PINOCHET-GARCIA

NUEVAS AFIRMACIONES

APARICION DE ONZAS ENTERRADAS

Santiago, 30—Sigue el comentario público alrededor del duelo Pinochet-García, sucediéndose á los desmentidos las afirmaciones de algunos diarios, entre éstos «La Alianza Liberal» que hoy insiste en que verificóse el lance, habiendo declarado un facultativo que atendió á García que comprobó en éste la herida de arma blanca en el estómago.

Otra nueva version dice que Pinochet y García despues de un violento altercado en el local del consejo directivo de ferrocarriles trabáronse en lucha, derribando el último al primero y maltratándolo, pudiendo Pinochet hacer uso de un estoque con el que hirió á García.

Despues de este incidente, segun la nueva version, el ex-ministro Carlos Palacios habria retado á duelo á Pinochet, hiriéndolo mortalmente.

En realidad hasta ahora no hay un informe que confirme terminantemente la supuesta tragedia, reduciéndose todo á rumores con más ó menos visos de verdad.

—Háblase del hallazgo de una considerable cantidad de onzas de oro de un entierro hecho al pié del cerro Santa Lucía desde tiempo de la colonia y cuya existencia conocíase pero no así el sitio fijo donde hallábase. El afortunado que encontró y del cual reclama la municipalidad una parte de acuerdo con un convenio, oculta el hecho.

—Los diputados conservadores pedirán que en la sesion del jueves discútase el proyecto de emision de 30.000.000 pesos papel.

—Falleció José M. Infante, ministro de la corte suprema.

Exequias del ministro Pinochet.—El cometa de Biela

Santiago, 30—Se celebrarán solemnes exequias en la iglesia metropolitana en sufragio del alma del ministro de industria señor Pinochet, fallecido el sábado.

—Se ha nombrado jefe del Estado Mayor interino al general Ostuzar, hasta tanto mejora de su salud el titular, general Korner.

—Esta noche dará el señor Obrecht en Valparaiso, una conferencia sobre el choque de nuestro planeta con el cometa Biela.

De la Argentina

OBSERVACION Á LAS PROCEDENCIAS DEL BRASIL

ESCÁNDALO EN UN CLUB

LA RECOLECTA DEL OBISPO VAUGHAN

SU VENIDA Á MONTEVIDEO

Buenos Aires, 30—Resolvió el departamento nacional de higiene aplicar cinco dias de observacion sanitaria contados despues de terminada la desinfeccion á los buques procedentes de puertos del Brasil, con excepcion de Santos, los cuales sufrirán diez dias de cuarentena.

Hasta ahora los cinco dias contábanse desde la fecha de arribo á la rada.

—La eleccion de presidente del club gimnasia y esgrima, disputada entre los Drs. Antonio del Pino y Marcelo T. de Alvear, dió esta noche margen á un escándalo mayúsculo provocado, dícese, por los partidarios del segundo que estan en minoría.

La comision directiva para hacer cesar el escándalo vióse obligada á anular el acto, no resolviéndose aun la fecha en que debe realizarse.

—Por 31 votos contra 32, la Cámara de Diputados rechazó esta tarde el tercero de los proyectos financieros del Ejecutivo sobre venta de las propiedades que posee el Banco Nacional en liquidacion.

—En el canal sur del puerto tumbóse esta tarde un bote tripulado por cinco personas.

Dos perecieron y el resto fué salvado por los vaporcitos que fueron en su auxilio.

—El presbítero Vaughan, hermano del cardenal inglés del mismo apellido que ha venido al Plata para recaudar fondos destinados á la institucion sanitaria hispano-americana en el interior de la catedral de Lóndres, ha recolectado en esta república y Paraguay 7000 libras.

Pronto irá á Montevideo con el obispo Romero, que dará una conferencia en un templo de esa coadyuvando en la obra de Vaughan.

ESTRAGOS DE LA FIEBRE AFTOSA EN FRANCIA

DISTRIBUCION DE INMIGRANTES

SORTEO DE CIUDADANOS PARA EL SERVICIO MILITAR

Buenos Aires, 30—«Tribuna» dice que la fiebre aftosa causa serios estragos en Francia.

Incita al gobierno á investigar la verdad de las noticias recientemente llegadas para adoptar las medidas de defensa que requieren los intereses de la ganadería nacional.

Sábese que el ministro de Relaciones Exteriores telegrafió á la legacion argentina en Paris á fin de que sin pérdida de tiempo suministre cuantos datos se refieren á la epidemia en cuestion.

—Ayer desembarcaron procedentes de Europa 1150 emigrantes. Serán internados y distribuidos en diversos puntos de la república.

Dentro de pocos dias desembarcarán 1000 mas traidos por el vapor Les Alpes.

—«El Tiempo» cumplió hoy seis años de existencia.

—El Estado Mayor ha terminado las planillas del sorteo de los ciudadanos de la clase del 78 que deben incorporarse al ejército el dia 15 de Diciembre.

Tan pronto estan concluidas dentro de unos dias serán enviadas á los gobernadores á los efectos del caso.

—Partió para Córdoba con objeto de pasar una temporada en las sierras, el diputado nacional Emilio Mitre y Vedia.

—Esta tarde dábase como solucionado el conflicto suscitado acerca de las promociones á coroneles.

Parece que mañana prestará acuerdo el presidente para los 17 comandantes, debiendo enviar otro mensaje á la brevedad posible con otra lista del ministro de la guerra.

—En el vapor Franco llegaron esta mañana los campeones europeos esperados por la Union Velocipédica Argentina.

—«El Diario» hace la biografía del coronel Aguirre.

Estacion de tramways incendiada

BARÍTONO FALLECIDO

ARRESTOS DE SENADORES PROVINCIALES

Buenos Aires, 30—Declaróse esta noche un incendio en la gran estacion de tramways La Nueva, situada en el Puente Alsina.

Están destruidos los galpones de depósitos de carros y pasto. Los grandes talleres tambien están destruidos.

Quemáronse algunos caballos y coches. De la totalidad del establecimiento casi nada salvóse; tal fué la intensidad del fuego, faltando además elementos para combatirlo.

Las pérdidas las calcula el gerente de la empresa en 300.000 pesos; creyéndose que el fuego comunicólo una chispa desprendida de un motor. No hubo desgracias personales.

—Falleció esta noche el barítono Antonio Tapias, uno de los buenos elementos con que contaba el género chico.

—Los senadores provinciales general Manuel J. Campos y doctor Mariano Orzabal, fueron detenidos esta noche en Lomas de Zamora por la policía y órden del presidente del senado.

La medida adoptóse por haberse retirado aquellos dejando sin *quorum* á la Cámara.

Dejóseles mas tarde en libertad.

—Muy concurrido y animado estuvo el banquete con que los colegas y amigos obsequiaron esta noche al diputado Mariano de Vedia.

De los departamentos

COLONIA

SUPUESTO CONTRABANDO DE MERCADERIAS

Nueva Palmira, 30—Hoy llegaron acompañados por dos comisarios de policía, dos carros cargados de mercaderías que fueron apresados en Porongos, según dícese por órdenes recibidas de la Aduana de ésa.

Parece que estas mercaderías, á causa de la forma en que se pasaron por esta subreceptoría de Aduana, fué causa del sumario que instruye el inspector señor G. Paseyro y que dió por resultado la suspension del subreceptor de ésta.

—Dia fresco con fuerte viento Sud Este.

SAN JOSÉ

DRAMA SANGRIENTO—DOS ASESINATOS Y UN SUICIDIO

San José, 30 - Un drama sangriento ha tenido lugar hoy en la Cañada Grande, á corta distancia de esta ciudad.

Aurelio Fuya, declarado incapaz, dió muerte en las primeras horas de la mañana, á su esposa y á su suegra.

Avisada la policía, salió el comisario Andreu con soldados, á fin de capturar al malhechor que había desaparecido.

Fué hallado á corta distancia del lugar del crímen y en una zanja, muerto tambien de dos balazos en la cabeza, constatándose el suicidio.

El hecho ha producido consternacion en aquel vecindario, donde las víctimas eran muy apreciadas.

ULTIMA HORA

Comerciante portugues asesinado misteriosamente

Rio Janeiro, 31—Fué asesinado en su residencia de la calle Gonçalves Diaz, el comerciante portugues sexagenario Antonio Machado.

Se presume que el móvil del crímen, que apareció rodeado de circunstancias misteriosas, ha sido el robo. La víctima presenta 59 puñaladas.

Ingleses y boers

Londres, 31 (6 a. m.)—Los diarios de hoy martes publican telegramas de sus corresponsales en Durban llegados en la madrugada y que contienen las siguientes noticias:

Anoche comenzaron á llegar á Durban refuerzos enviados de East London, puerto de la Colonia del Cabo.

No es cierto que el presidente Kruger se halle en el campamento del general Joubert. Está en Glencoe.

Todos los corresponsales afirman que apesar de la vigencia de la ley marcial y las grandes precauciones tomadas por las autoridades para mantener en secreto sus disposiciones especialmente las de carácter militar, los natalenses de raza holandesa comunican al enemigo el menor acto administrativo y todos los movimientos de tropas.

Lóndres, 31—Telegrafian de Capetown que hoy ha llegado á ese puerto el general sir Redvers Buller comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Africa del Sur.

Lóndres, 31—El general Forrester Walker jefe de las tropas británicas en la Colonia del Cabo, telegrafía al ministerio de Guerra que hoy ha recibido algunas noticias de Mafeking y Rhodesia.

El coronel Baden Powell comandante de la guarnicion de Mafeking, ha construido un ferro carril de circunvalacion que está ya en activo servicio.

Trenes blindados corren en derredor de la ciudad y llevan tropas á los puntos mas amenazados por los boers á medida que estos desarrollan sus planes de ataque.

Lóndres, 31—En la frontera de Rhodesia ha habido varios combates entre destacamentos ingleses y boers en los que la suerte ha favorecido unas veces á aquellos y otras á éstos.

Londres, 31—«El Daily Mail» de hoy martes publica una conmovedora poesía de Mr. Rudyard Kipling en que exhorta á los ingleses á socorrer las familias de los soldados que pelean en Sud Africa para la seguridad y la gloria de la Gran Bretaña.

Londres, 31, 6.15 a. m.—«El Times» publica hoy martes un telegrama de su corresponsal en Ladysmith que presenció el combate de ayer y lo describe. Segun ese relato las tropas inglesas trataron de llevar á cabo un doble flanqueo de la posicion enemiga que querian tomar.

Pero los boers ejecutando un cambio de frente atacaron el flanco de nuestras tropas en gran número y muy vigorosamente.

Entonces la accion se tornó en un combate exclusivamente de artillería.

Al final llegaron los marinos enviados de Durban con varios cañones de tiro rápido.

El fuego de los marinos oportuno y bien dirigido decidió el éxito de la accion.

El corresponsal termina su relato con estas reflexiones: «Los boers habrán aprendido ahora lo difícil que es cercar una plaza bien defendida.

»La accion de la caballería demuestra la utilidad de esta arma en los combates modernos.»

El «Standard», en sus comentarios del combate, cree que sean oficiales extranjeros los que han enseñado á los boers la hábil táctica de fingir la toma de una posicion y preparativos para artillarla con el objeto de atacar despues al enemigo desde otra posicion.

Asistió al combate el doctor Jameson, célebre por la invasion del Transvaal en 1895.

Reservas de la comision filipina

Washington, 31.—Se ha reunido hoy la comision filipina bajo la presidencia del almirante Dewey.

Se guarda la reserva mas extricta sobre las resoluciones tomadas por la comision.

Política española

Madrid, 31—La primera sesion de ayer del consejo ha sido ocupada casi por completo por el discurso pronunciado por el diputado Sol y Ortega.

Refutó en términos enérgicos el cargo de separatista que se hace á los catalanes.

Calificó de ilegal el bando publicado por el capitan general de Barcelona, considerando como delito de sedicion la resistencia al pago de los impuestos y creando delitos que no existen en el Código.

La resistencia á pagar, prosiguió el orador, significa tan solo una protesta contra la continuacion de un sistema de administracion que ha hundido la patria.

El diputado Sol y Ortega acusó luego al gobierno de inconsecuencias porque los conservadores prometieron el concierto económico á la Cataluña faltando despues á su compromiso.

El ministro de Hacienda interrumpió al orador con violentas negativas pero el señor Sol y Ortega corroboró sus afirmaciones leyendo una carta del primer ministro señor Silvela fecha 4 Agosto último en prometia el concierto económico.

Las palabras del señor Sol y Ortega fueron recibidas con calurosas aprobaciones por parte del grupo catalan y de la oposicion.

Comerciales

Lóndres, 30—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 % anual.

Londres, 30—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 3/4 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 75 por ciento.

Lóndres, 30—Del vapor Ovindean procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados en Deptford 111 novillos y 255 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos £ 19 á 21 por cabeza.

Carneros £ 2 por cabeza.

Durante el viaje murieron 5 carneros.

Ofreciéronse 1562 novillos y 429 carneros, no habiendo ninguno de procedencia argentina.

Las reses ofrecidas resultan excelentes.

Londres, 30—El trigo se cotiza á 26 chelines, 3 peniques, el lino á 42 chelines y el maiz á 16 chelines 9 peniques.

Amberes, 30—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.25 francos para Noviembre y para Marzo á 6.35.

Amberes, 30—El trigo cotizóse á 15 1/8 francos, el lino á 27 1/2 id y el maiz á 9 5/8 id.

Santiago de Chile, 30—El oro está á 26 y el cambio á 14 1/2 por ciento.

Buenos Aires, 30 El mercado de trigos ha estado flojo, vendiéndose á los mismos precios del sábado.

Se han vendido 224 100 kilos.

—El maiz amarillo ha estado flojo; el superior vendióse de $ 2.50 á 2.55. id bueno de 2.30 á 2.40, id regular de 2.10 á 2.20.

Vendiéronse 331.100 kilos.

—El mercado de lanas ha estado en alza; la cruza fina se cotizó de $ 8.50 á 12 50, id gruesa de 6 90 á 8.20, id mezcla de 8.70 á 12 00, id fina de 8 50 á 10 50, id borrega cruza de 6 50 á 7 50, id fina de 8.50 á 10.50, id barriga de 4.00 á 6.00.

Se vendieron 800.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 9/16 y el comercial de 48 11/16 á 48 23/32

—Los novillos se han vendido, de $ 34 á 70, vacas, de 24 á 45, terneros de 8 á 17.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 240.

Idem, fin de mes, 240 40.

Cédulas C. Nacionales, para fin de mes, 82 50

Cédulas B.ª, Provinciales, al contado, 12 80.

Empréstito Popular 1888, al contado, 73.70.

Idem idem 1898, para fin de mes, 73 50.

Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 47.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39 20.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 11/16

» Francia, 5.12 á 5.12 1/2.

» Alemania, 4.17 á 4 17 1/2.

» Bélgica, 5.15.

Salen Vénus y Triton.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo universitario, con asistencia de los doctores Scoseria, Williman, Montero Paullier, Zorrilla de San Martin, Saráchaga Arrizabalaga, ingenieros Monteverde y García de Zúñiga, presidiendo el rector doctor De-María.

El consejo tomó en consideracion muchas peticiones particulares sobre exámenes.

—Ha solicitado revalidacion de médico-cirujano el doctor A. Dembrosi, que cursó sus estudios en la Universidad de Génova.

—Ha solicitado autorizacion para escribir la tésis para optar el título de médico-cirujano el bachiller Julio E. Bonet. La tésis hablará «Del tratamiento del mal perforante por la elongacion de los nervios».

—Hoy á las 4 p. m. ante una mesa compuesta de los doctores Velazco, Terra y Sienra, prestará exámen general teórico de notariado el señor Felipe H. Ortiz.

Primera enseñanza—La Tesorería General de Instruccion Primaria dará comienzo hoy al pago de los siguientes presupuestos correspondientes al mes de Setiembre último:

Personal enseñante de Montevideo, escuelas de aplicacion, internatos normales y alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas.

—Esta tarde á las 2 p. m. tendrá lugar en la escuela de 1er. grado núm. 10 la parte práctica del exámen de maestra de 1er. grado de la señorita Sara Nano y Luis Torterolo.

DE LA CAMPAÑA

Maldonado

¿SE REMATARÁ? - Está preocupando el asunto remate de madera y restos del Fortunato L. que contra todas las antiguas y legales prácticas hubo de haberse efectuado en Montevideo; cuando aquí, produciría el doble, por la razon sencilla de que para nada hay que tener en cuenta los gastos que el transporte á lejanos puntos origina.

¿Lo harán aquí?

Rocha

MAS GANADOS FINOS—El señor Gumersindo Gonzalez, que acaba de regresar de la capital, trae adquiridos de la cabaña El Tigre, del doctor Leoncio Correa, establecida en el departamento de San José, un lote de animales finos, compuesto de lo siguiente:

Seis vaquillonas y dos toros de la raza Shorthorn (Durham) puros; diez corderos Rambouillet id, y un potrillo Hackney puro tambien, hijo del conocido caballo de carrera Ney.

LAS INTOXICACIONES—Ayer se expidió el informe del médico forense respecto de los casos producidos, y el cual fué pasado á sus efectos, al Juzgado L. Departamental.

A este mismo fueron traidas las siete bolsas de azúcar restantes de la partida cuya venta se interceptó hasta hacerse el análisis é indagaciones que corresponde.

En cuanto á los enfermos, ninguno ofrece peligro, por el momento.

OPERACIONES EN LANAS — Tenemos conocimiento de algunas que se han efectuado aquí en estos dias.

A $ 3.30, al barrer, vendió el señor Martin Perez.

A 3.90 idem la señora viuda de don Juan A. Gallarza.

A 3.80 idem, don Benjamin Graña.

A 4.10 un lote de 55.000 kilos vellon, los señores Mecias y Sarachaga, siendo comprador el comerciante de Lascano señor Mautone.

San José

La comision directiva del partido colorado ha quedado constituida en el departamento de San José de la siguiente manera:

Presidentes honorarios: coroneles, Ramon Arenas, Lizardo Fernandez y Alejo Piñero—con voz y voto.

Presidente — Teniente coronel don Bautista Laguarda, primer vice, alferez José G. Bruné, segundo id escribano Lisandro F Freire, tercero id Bernardo Espina, secretario Ernesto Prósper, pro-secretarios Esteban Gorospe y Leopoldo Fernandez, tesorero Juan A. Aldecoa.

—Vocales: teniente coronel Francisco Fernandez, Javier F. Bruné, capitan Domingo Fernandez, teniente coronel Pablo Bagnasco, Luis S. Menendez, teniente Valentin Acevedo, Juan M. Foglio, Amador Romano, capitan Fructuoso Fernandez, capitan Calixto Picón, Juan Pelaez, Venancio Arenas, Pedro Féros, teniente Antonio Perez, teniente Nicolás C. Bruné, doctor Alfonso Espinola, Martin Piñero, Adolfo F. Lamaison.

—El comandante Bagnasco, renunció por estar en situacion de cuartel.

DEL MAR Y DEL RIO

La cañonera Beagle—El jefe de sanidad del lazareto de la isla de Flores ha autorizado al comandante de la cañonera británica Beagle, para hacer practicar la desinfeccion del buque y equipajes con los elementos de á bordo, sin necesidad de que desembarque la tripulacion en la isla.

El remolcador Fulton llevó ayer provisiones y correspondencia para dicha cañonera.

Permiso concedido—El ministerio de Marina ha concedido la licencia que solicitó el aspirante de la armada don Julio Saiz, para hacer un viaje de instruccion á Norte América en el lugre británico Ensenada.

Empleo vacante—El gobierno ha aceptado la renuncia presentada por el ingeniero don Guillermo Mac-Coll del cargo de inspector mecánico de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

Para reemplazarlo es candidato el maquinista de 1.ª clase y capitan de marina don Pedro Castrilhon, que entró al servicio del gobierno el año 68, siendo autorizado por el general Flores para asistir á la guerra del Paraguay en clase de primer maquinista del acorazado brasilero Lima Barros. Posteriormente desempeñó varios empleos en nuestro país, entre ellos el de inspector de máquinas de la Junta E. Administrativa de la capital, por espacio de 25 años.

El murallon de la Capitanía—El Departamento Nacional de Ingenieros ha contestado al ministerio de Guerra y Marina, que no puede precisar el costo de las reparaciones que necesita el murallon que sostiene la rambla de la Capitanía del Puerto, sin que antes se le autorice á practicar una série de excavaciones necesarias para calcular dicho monto como se le había encargado.

Obras en el lazareto—Por el Ministerio de Guerra y Marina fué aceptada ayer la propuesta presentada por don J. P. Rivero, para la provision de doscientas barricas de portland marca Elefante y cien quintales métricos de cal viva, destinados á las obras que van á realizarse en la Comandancia Militar del lazareto de la isla de Flores.

Epoca de temporales—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan del vapor argentino Comercio y declaró: que durante su viaje entre Paysandú y este puerto fué sorprendido por fuerte viento y marejada, habiendo tenido la cubierta repetidamente inundada. Como teme que puedan resultar averías en el cargamento que conduce, hace esta declaracion.

—El capitan del vapor British Prince, por intermedio de sus agentes señores Christophersen hermanos, declara: que durante su viaje entre Londres y este puerto fué sorprendido por fuertes temporales, por lo que teme hayan ocurrido averías en el cargamento.

—Igual declaracion hizo el capitan del vapor aleman Marienburg, llegado con procedencia de Amberes, agregando que durante la descarga una lingada de seis sacos arroz marca C. C. chocó contra la borda; perdiendo aquellos parte del contenido.

—El capitan del vapor italiano Carolina P declaró tener averías en el cargamento á causa de los temporales que ha sufrido durante su viaje entre Génova y este puerto.

—Igual declaracion formuló el capitán del vapor británico Saxon Prince, llegado aquí ayer con procedencia de Nueva York.

—El capitan de la barca danesa Sixtus presentó una declaracion exponiendo las averías que un temporal le ocasionó en la arboladura, obligándolo á arribar á este puerto para repararlas.

Depósitos indicados—Vapor británico Lombardy—A., Serna y Manuel Herrera y Obes número 1.

—Vapor italiano Equitá—Aduana Nueva número 3.

—Vapor italiano Carolina P.—Aduana Nueva núm. 2.

—Vapor francés France—J., Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

—Vapor británico Saxon Prince—Serna y General Artigas núm. 3.

El Etruria—Salió ayer con destino á Maldonado el crucero italiano Etruria, con el objeto de efectuar ejercicios.

Construccion de un vaporcito—La Capitanía del Puerto concedió permiso á don Alejo Mas para construir una lancha á vapor de las siguientes dimensiones: eslora 8 m. 54, quilla 7.35, manga 2.15, puntal 1.22.

Vapores en viaje Se encuentran en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Rios, aleman, salió de Hamburgo el 27; La Plata, francés, pasó por Dakar el 27; Nile, inglés, salió de Southampton el 27; Los Andes, francés, salió de Marsella el 26; Luna, ingles, salió de Newport el 27; Octavia, aleman, salió de Valparaiso el 27.

— Procedente de Montevideo, llegó el 27 á Lisboa; el vapor inglés Iberia.

Ganadería y Agricultura

Arboricultura nacional—En la Granja Artigas, de propiedad del señor Cárlos Burmester, se celebró ayer una reunion á la que asistieron el señor ex-ministro de Hacienda doctor Juan Campisteguy, Carlos Burmester, Lino Piedra Cueva, Hilario Cabrera, R va Zuchelli, Marcelino Sienra, Mr. Hatson, Liberato, socio de la granja La Oriental, doctor Pablo Piedra Cueva y muchas otras personas interesadas en la salvacion de los montes frutales, tan seriamente amenazados por la invasion de animales parásitos.

La reunion tuvo por objeto presenciar experiencias tendentes á comprobar la facil destruccion de los insectos, (piojillos, cochinillas, etc.), que infectan los manzanos, duraznos, guindos, etc., por medio del uso de «La Puteleina», insecticida recientemente introducido al país y cuya fórmula pertenece al sabio doctor Antonio Berlese, profesor de la Real Escuela Superior de Agricultura en Avelino, Italia.

Las experiencias se practicaron con suma sencillez por medio de las máquinas destinadas á la sulfatacion de las viñas, resultando verdaderamente rápida la operacion curativa, pues bastaron muy pocos minutos para el tratamiento de cada planta, las que una vez tratadas permitieron observar la inmediata paralizacion y muerte de los parásitos que pocos momentos antes velanse marchar rápidamente sobre las cortezas de los frutales.

Auguramos un gran triunfo para la arboricultura nacional con ese nuevo elemento auxiliar del cultivador.

La reunion se disolvió á las doce del día despues de practicadas muchas experiencias, notándose entre los concurrentes la satisfaccion que producía en el ánimo, la esperanza de hallar remedio para tan funestas invasiones.

Animales de cría—En el Tattersall de los martilleros Laugarou y Vallaro se efectuó ayer el remate de los siguientes animales finos:

Un toro puro raza Hereford, importado de Nueva Zelandia; fué vendido en 150 pesos, comprador don Francisco Solano Lopez.

Un toro de la misma raza que el anterior, importado de Inglaterra, fué vendido en la suma de 500 pesos, siendo comprador don Augusto Ponce de Leon.

«*Sir Pearse 19099*» toro puro raza Hereford, importado y vendido en 550 pesos al señor Bernardo Correa.

Los señores Laugarou y Vallaro, tienen para vender particularmente 3 magnificos toros puros importados, razas Hereford y Durham, los cuales recomendamos á los ganaderos.

CASA DE GOBIERNO

El presidente de la República y los ministros de Estado concurrieron ayer á palacio ocupándose del despacho de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

Los ministros recibieron algunas visitas. En la presidencia no hubo ayer visitantes. El señor Cuestas se retiró á las 5 menos cuarto.

Visitas—Con el ministro de Relaciones estuvieron el ministro de Inglaterra, el ministro de Francia y el consul general de la República en el Brasil señor Basañez.

En Guerra estuvieron: el jefe de Estado Mayor coronel Marquez, coronel Fructuoso L. Rodriguez jefe del 2 o de Cazadores, coronel Mauricio Rodriguez, diputado Mora, Magariño y el coronel Islas fiscal é inspector de policías al Sur.

En Hacienda: el jefe de oficina de marcas y señales señor Juan C. Blanco Sienra, diputados Juan M. Echeverrito, Eufemio Buenafama, Lucio Rodriguez Diez jefe del departamento de ganadería y agricultura, el fiscal del crimen doctor Real, el doctor Garzon, coronel Islas y el director de Aduanas señor Gradín.

En Gobierno conferenciaron con el señor Mac Eachen los ministros de Guerra y de Hacienda.

Visitaron al ministro el jefe político de la capital doctor Augusto Acosta y Lara, senador Echegaray, diputados Juan G. Buela, Juan M. Echeverrito y Eufemio Buenafama, los coroneles Mauricio Rodriguez é Islas, el doctor Gabriel Terra y el doctor Canabal presidente del Consejo de Higiene.

En comision—Llegó ayer de Paysandú en comision de servicio, el inspector de policía de ese departamento coronel Mauricio Rodriguez, quien estuvo con el ministro de Gobierno.

Comision ley de sueldos—Ha sido integrada esta comision por decreto que ayer expidió el Ministerio de Gobierno, con los señores Platon Arredondo, contador general de la nacion, y Juan A. Marquez, director general de Impuestos Directos.

Planos de Montevideo—Le ha sido entregado al presidente de la comision de empadronamiento, señor Mayol, los planos de Montevideo que esa corporacion pidió.

Uno de ellos es de la ciudad hasta el boulevard de Propios y el otro comprende todo el departamento.

Solicitud—Ha sido elevada al gobierno una solicitud suscrita por vecinos de Corrales, departamento de Rivera, pidiendo se eleve á la categoría de pueblo aquella localidad.

Cuentas de garantía—La oficina de control de ferrocarriles llevó al gobierno la cuenta de gastos y productos presentada por la empresa del Ferro carril Central correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.

El gobierno ha aprobado las cuentas presentadas por las empresas de ferrocarriles garantidos correspondientes al último trimestre, que el 2 del corriente se pagarán conjuntamente con el servicio de la Consolidada.

Marcas de fábrica—Por decreto de ayer del Ministerio de Fomento, ha sido nombrado el señor José D. Gonzalez miembro de la comision revisora de la legislacion de privilegios industriales y marcas de fábrica, en reemplazo del señor Alfonso Seré que renunció.

Intereses—La oficina de Crédito pagará el 2 de Noviembre los intereses *correspondiente* al 31.º trimestre de la Deuda Consolidada.

Autorizacion—Ha sido autorizada la Direccion de Correos para establecer una agencia en la seccion de José Ignacio, departamento de Maldonado, nombrandose encargado de ella á don Gonzalo Santeguin, que es propietario de una casa de comercio en ese punto.

Varias noticias—Ha sido nombrado don

Solicitud de pension—Doña Ana Dominguez de Soiza, viuda del maquinista de la armada don Manuel Soiza, se ha presentado á la oficina interventora de cédulas y pensiones, pidiendo la intervencion de dicha oficina para la tramitacion de su respectiva solicitud.

José Couto agente de Correos en la estacion Yí, del Durazno, en reemplazo de don José García Carril que renunció.

—El coronel Bardas, edecan de la presidencia, que se hallaba enfermo, ha reanudado sus tareas pues se encuentra mejorado.

—Se ha expedido título de doctor en medicina y cirugía á favor de don Ernesto Morató, ciudadano natural.

CENTROS Y CLUBS

En la Sociedad Francesa de S. M.—En este centro se celebró el sábado, á la noche, una reunion con el objeto de constituir la Comision Directiva de la Sociedad Le Drapeau.

Presidía el señor ministro de Francia. Abierta la sesion, el señor Bidaut, presidente de la comision provisoria é iniciador de la nueva sociedad, pronunció un discurso lleno de conceptos patrióticos en el cual reseñó el objeto de la sociedad que se instalaba, el plan de su actuacion. En sus palabras palpitaba el recuerdo de la patria francesa, la idea de la nacionalidad, la expresion de su intelectualidad que en el mundo entero se manifiesta. El señor Bidaut fué muy aplaudido.

El Ministro de Francia, con el exquisito tacto que le es peculiar, con la persuacion de su palabra, y con esa innato don de gentes que le ha rodeado de simpatías, expresó el placer que sentía al declarar constituida á la sociedad «Le Drapeau», cuyos fines patrióticos puso de manifiesto.

El señor Laborde presentó á la sociedad la bandera de la Legion Franco Montevideana; recordando conmovido los dias tristes en que á la sombra de esa misma bandera, valientes franceses abandonaban el Plata para ir á defender la Patria invadida.

Luego se pasó al «buffet» en donde el Ministro de Francia brindó por el presidente de la República Francesa, contestándole el señor Bidaut «al señor ministro de Francia, antiguo artillero de 1870 herido en la planicie d'Avron».

El nuevo presidente señor H. de Malnerbe, agradeció el honor que se le dispensaba dándosele ese cargo que acepta para prestar su actividad y sus medios al servicio de la Patria y de sus compañeros de armas, y manifestó al ministro de Francia que la sociedad estará pronta el día que Francia pida el esfuerzo de sus hijos.

Hicieron uso de la palabra los señores Lebet, Garal, y otros que desgraciadamente olvidamos.

«La Drapeau» quedó constituida: los viejos camaradas recordaron la Patria y despues que se retiró el ministro, el espíritu francés se expandió en amistosa charla, matizada de anécdotas, cuentos y canciones á la sombra del tricolor que llenaba de recuerdos la mente.

Sociedad Union de Sastrerías—Entre las muchas mejoras introducidas por la Comision Directiva, se han abierto libros de ofertas y solicitudes de oficiales y cortadores sastres.

La secretaría situada en la calle Arapey número 135, nos da el dato de que tienen:

Solicitud de Rocha, de un medio oficial sastre.

Oferta de un oficial sastre ó cortador para la capital ó campaña.

Estos registros, como las mejoras que dicha Asociacion introduce en su centro, de Biblioteca, Museo, etc., y la actividad que emplea su administracion, hace que se halle en estado floreciente y sea crecido el número de sastres que ingresan de socios.

DÍA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Bastante flojedad acusó el movimiento habido ayer en las reparticiones dependientes de la Direccion General de Aduanas.

Este final de mes se ha caracterizado por la escasa importancia y la casi ninguna exportacion, apesar de las esperanzas que se abrigaban de un mejoramiento en ambos rubros.

En la Bolsa—Hubo ayer 42 operaciones en diversos títulos y acciones.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.90 por ciento, bajó á 47.80 y cerró á 48; para fin de Noviembre próximo obtuvo 47 40.

La de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 61.20, 61.30 y 61.40 y para fin de Noviembre á 61.70.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 61.50 por ciento; los títulos de segunda série se vendieron al contado á 61.50 y para fin de Noviembre á 65.10 y 65.20.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado á $ 13.00 cada una, y para fin de Noviembre á 13.80.

Cambios—Ningun negocio sobre plazas europeas se efectuó ayer en este mercado.

Las cotizaciones se mantuvieron firmes á estos tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 á 52 1/16	52 1/4
Francia » 90 »	5.45 á 5.45	5.495 á 5.50
Amberes » 90 »	5.45	5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.48
N. York á la v/	0.98	—
Italia...	» liras 5.76 á 5.77	—
España...	» 6.65 á 6.70	—
Brasil.... v/	» 31.200	31.600
B. Aires 1 % premio		Par

Fueron favorables las noticias que relativas al cambio sobre Lóndres llegaron ayer de Rio Janeiro.

Con este motivo, revistieron regular importancia las transacciones que se efectuaron sobre el Brasil.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 31.300, 31.200 y 31.100 reis por £.

Papel comercial con Banco y notas brasileras en pequeñas cantidades, se colocaron á 31.600, 31.500 y 31.400.

La plaza cerró con giradores á 31.300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.700 y á plazo á 31.700 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 1/16, subió á 7 3/32 y 7 1/8 y cerró á 7 3/32 peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama que se recibió, fué el 28 del corriente mes y señaló el precio de 48.25 por ciento.

Lanas—Siguen siendo bastante satisfactorias las noticias que se reciben de Amberes relativas á la cotizacion de las lanas.

Los telegramas llegados de ese mercado, ayer tarde señalaron los tipos de 6 1/4 para Noviembre y 6.35 para Marzo.

—En nuestro mercado vendieron los consignatarios señores Grela y Cia 9000 kilos de Estacion La Cruz, artículo especial en clase y livianad al precio de $ 5.40 los 10 kilos vellon.

Ademas se colocaron los siguientes lotes:

10 000 kilos lana de la Estacion La Cruz, á $ 5.25 los 10 kilos vellon.

5.000 kilos lana de Porongos, á $ 5.10 los 10 kilos vellon.

Importacion de oro—Telegramas particulares recibidos de Londres, comunican haberse embarcado con fecha 27 del actual, para el Rio de la Plata £ 15 000.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias, se exportó por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor inglés Bellailsa; para Amberes: 1273 bolsas trigo, 12 cjs maquinarias, 13 fardos cerda, 1 id cueros buenos, 143 id lanas, 5 bultos garras, 8857 cueros vacunos salados, 87 id id secos.

Vapor ingles Thames; para Rio Janeiro, 1780 fardos de carne tasajo; para Bahia 1000 fardos de carne tasajo; para Parnambuco 2600 fardos de carne tasajo; para Liverpool 5 fardos lana; para Londres 39 cascos cueros de lobos; 400 bultos lenguas saladas.

Vapor ingles Liguria: para Punta Arénas, 10 bolsas afrecho, 31 bultos madera, 20 bolsas galletas, 61 bultos frutas y legumbres, 880 bolsas harina, 108 bultos varios, 30 cjs cebollas, 42 id fideos; para Talcahuano, 5 bultos varios, 25 cuarterolas y 50 bordalesas de sebo vacuno; para Valparaiso, 112 bordalesas y 70 tercerolas sebo vacuno y para Coquimbo, 2 bultos varios.

Trigo y maiz — Poco interés mostraron ayer los molineros.

En las primeras horas se colocaron para el consumo algunas partidas pequeñas de granos buenos y superiores á precios que fluctuaron entre $ 2 10 y 2 15 por los 100 kilos sin bolsa, pero á último momento tan solo se obtenía por artículo superior $ 2 10, y eso, con alguna dificultad.

En cuanto al maiz para consumo de plaza se colocaron diversos lotes de artículo bueno con bolsa, de $ 1.40 á 1.45 por los 100 kilos.

Por igual medida sin bolsa, pagaron las destilerías $ 1 30.

Metálico amonedado -El vapor argentino Comercio trajo de Nuevo Berlin 500 pesos consignados á Alvarez hnos.

Vapor argentino Rolo: de Buenos Aires $ 3000, consignados á M. de Espada.

—El vapor nacional Helios llevó anoche para el Salto $ 500 oro sellado, consignados á Angel Molinari.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte Dia 30—Para saladeros 407 cabezas, para el interior 58 id, y para abasto 463 id. Total: 928.

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 30.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	270
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	—	33
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouret y Co.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	166	1.619
Duclos y Mouhé	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	241	2.043
B. Rossa y Lanata Hnos.	—	1.074
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	407	5.070
En igual fecha 1898.		3.405
En igual fecha 1897.		3.098

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 30—Bueyes $ 17.

Novillos $ 17 1/2 á 21.

Vacas $

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Dauda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	493.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
idem id id en Setiembre	»	333.927 81
Total	$	1.114.170 29
Octubre 30 correspondienta al dia 28	$	33 625 52
Total	$	353.051 81

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Octubre 30 correspondiente al dia 28	$	4.109 78
Total	$	43.152 32

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los Bancos y ferrocarriles radicados en ésta, se cotizan como sigue:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata	53	53	—	—
Británico de la América del Sud	11	11	—	—
Anglo Argentino Bank	7	7	—	—
London Brazilian Bank	193/4	19 1/2	—	1/4
Ferrocarril				
Central del Uruguay	76	80	4	

ECOS SOCIALES

Hoy partirá para su estancia en Cufré el señor Eduardo Risso acompañado del ingeniero señor Alberto Castells y su hermano Enrique, diputado por el Durazno, permaneciendo varios dias en aquel paraje.

*. El señor Jorge Perey y familia se embarcarán con destino á Europa en el vapor italiano Regina Margarita que partirá de nuestro puerto el dia 2 de Enero del año entrante.

*. Se encuentran pasando la luna de miel en el Hotel del Prado los jóvenes esposos Staricco-Sandera.

*. Procedente de Buenos Aires ha llegado el señor Enrique Muñoz acompañado de su familia, quienes vienen á pasar una temporada entre nosotros.

*. Parece que estarán muy animados los viernes del Puente del Paso de las Duranas, gracias á la iniciativa que ha tomado un grupo de distinguidas niñas que veranean en las quintas del camino de Castro, Artigas, Suarez, Millan, Larrañaga y Prado.

Han proyectado una iluminacion á la veneciana en todo el puente, cubriendo los arcos con farolitos de diversas formas lo mismo que el tablado donde tocará la banda que ya se cuenta con ella, y concurrirá las noches de moda.

*. Las señoritas de Braga, Balparda, Martinelli, Gurmendez, Forteza y otras que ocupan quintas en los alrededores del Paso de las Duranas organizarán este verano grandes cabalgatas al Prado y Pocitos.

*. Se ausentó ayer para la Cruz el señor José Antonio Ferreyra miembro del directorio de la Sociedad Vitícola Uruguaya.

Demorará en aquel paraje hasta fines de la corriente semana.

*. Es esperado en esta capital á mediados de Noviembre el doctor Ramon Cárcano acompañado de su familia.

Se hospedarán en el chalet que el señor José Shaw posee en Villa Colon donde permanecerán una temporada de un mes.

*. A la lista de las personas que se instalarán en las fueras de la ciudad, tenemos que agregar los nombres de las familias de Pringles que ocuparán una quinta en el camino de Larrañaga, la familia de Pou en el Cerrito, la de Falcone en el camino Millan, la de Kubly y Arteaga en Maroñas.

La familia del doctor Ladislao Terra pasará una temporada en su estancia en Isla Mala.

*. Se embarcaron ayer las siguientes personas:

Para el Salto, el señor Telésforo Herrans; para Fray Bentos, el señor Manuel Tiscornia y para Buenos Aires, el señor Roberto Evans y señora y el señor José Lussich.

PAPEL IMPRESO

La revue pour tous—Periódico ilustrado semanal, cuyo primer número hemos revisado.

Esta publicacion en francés, á sus ventajas de baratura reune las de un texto muy recomendable, en el cual aparecen las crónicas de actualidad armonizando con las reseñas históricas y leyendas de diversos géneros, con la añadidura de curiosos é instructivos grabados.

La Librería Europea, de J. Jacobsen, calle Ituzaingó 121, es la encargada de repartir en Montevideo esta útil revista y allí se admiten subscripciones.

Anuarios argentinos—Utilísimo el conocido por «Pillado», que lo confeccionó la imprenta de «La Nacion» bonaerense, en el cual aparecen útiles enseñanzas de la vida económica en la República Argentina.

Trátase en él de la cronología histórica del papel moneda, deudas públicas nacionales y provinciales, bancos, seguros, *ferrocarriles*, tranways, sociedades de tierras y ganadería, diversas corporaciones industriales, con un apéndice conteniendo la nómina de las muchas sociedades de crédito del vecino país y datos acerca del valor monetario.

El Anuario Pillado que véndese en Montevideo en la Librería de Barreiro y Ramos, en la edicion de 1900 contendrá datos de las Repúblicas Oriental, de Chile y Perú idénticos á los que emplea respecto á la Argentina en la publicacion de 1899.

El tomo primero del Anuario de la Direccion General de Estadística correspondiente al año 1898, es un volúmen de 491 páginas, casi todas ellas repletas de números en que se detalla minuciosamente el movimiento argentino en cuanto refiérese á importacion, exportacion, entradas y salidas de toda clase de buques en los puertos del vecino país.

A este Anuario impreso en la Compañía de Banco de Buenos Aires, encontrámosle la particularidad de que hace caso abstraccion de digresiones y presenta al economista páginas repletas de números en estados que, absteniéndose de pulcritudes tipográficas, prescíndese del abuso de rayado para armonizar la claridad con la sencillez.

«Caras y Caretas»—La agencia de periódicos del señor Jesús Cubela, nos ha remitido el número recien publicado de *Caras y Caretas*.

Como siempre, viene lleno de interesantísimo material y de grabados notables.

«Sports»—Ha llegado á nuestra redaccion el número 8 de la revista semanal titulada *Sports*, que se publica en la vecina capital.

Llaman la atencion las instantáneas que publica, tomadas mientras se corría el gran premio internacional.

Otras publicaciones—Acusamos recibo del número 51 de la revista quincenal «Ibero Americana Album Salon» y de los números 31 y 32 de «Napoleon y su Epoca» repartidos á sus abonados por la librería de Andres Rius.

—Repartióse el número 4 de «La Antorcha», órgano del libre pensamiento, en el que colaboran los mas conocidos liberales uruguayos.

—Los periódicos semanales «Ausonia» y «La Alborada» muestran en sus últimos números las mejoras que están empeñados en ofrecer á sus lectores.

Crónica policial

Causa criminal—Fué aprehendida por la comisaría 19.ª la curandera Lucía V. de Ponchini á quien se ha denunciado como causante de la muerte de doña Mercedes O. de Arizaga, directora de la escuela 4 de 2.º grado de Nuevo París que ocupa la casa 202 de la calle Santa Lucía.

Se dice que debido á un descuido de la curandera, que asistía de parto á la señora Arizaga, ésta falleció.

El juez doctor Carré ha tomado intervencion en el asunto instruyendo el correspondiente sumario.

Renuncia—Don Jesus Gonzalez, empleado de la inspeccion de policía, presentó renuncia de su cargo por tener que ocuparse de asuntos particulares.

Banda de música—Mañana se estrenará la banda policial que acaba de formarse bajo la direccion del maestro Logheder.

Tocará la retreta en la plaza Constitucion.

Juan C. Echeberne — A la Jefatura se presentó don Andrés Echeberne, exponiendo que la persona que pereció ahogada el 28 del corriente en la costa del Cerro, cerca de la barraca Wilson, era su hermano Juan C. Echeberne, francés, de 45 años de edad, casado, domiciliado en el Paso de los Toros (departamento de Rio Negro).

Notas—La comisaría 10.ª remitió á la jefatura á F. Sodano por golpes á su hijo Emilio, en la calle Bolivar núm 30.

—La Capitanía del Puerto remitió al menor Ignacio Diaz á disposicion del juez de lo Civil.

—El juez de Instruccion doctor Mendoza tomó declaracion ayer á la parte á Luisa M. de Cerivelli que fué aprehendida en su domicilio, calle Washington núm. 57 y que se encuentra presa en la cárcel de mujeres. Tambien tomó declaracion á la señora que se asiste en el hospital y que fué operada por la partera.

Suicidio—Anoche á las 11 intentó poner fin á su existencia en la casa 173 de la calle Santa Teresa la mujer Enriqueta Sejas. Bebió para conseguir su objeto una disolucion de bicloruro de mercurio.

El doctor Felippone, que fué avisado y concurrió á tiempo, recetó á la paciente un antídoto que la puso fuera de peligro. Dispuso que se la condujera al Hospital para su mejor asistencia.

A la una de la noche el estado de la enferma era satisfactorio.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la Villa de la Union, con frente á la calle Figueroa número 131. Area, 12 metros, 455 milímetros de frente, por 33 metros, 93 centímetros de fondo. Precio, $ 510. Escribano, Constantino Piacenza.

De un terreno situado en el pueblo Conciliacion (Pantanoso), con frente á la calle Antonio M. Marquez. Area superficial 900 metros. Precio $ 24.94 Escribano, Juan Behereguray.

De la mitad de un terreno situado en la Villa de la Union, con frente á la calle Industria. Area superficial, 1019 metros, 25 centímetros. Precio, $ 200 Escribano, Ignacio Perez Carta.

De un terreno situado en el pueblo San Lorenzo, de este departamento, con frente á la calle Treinta y Tres. Area superficial, 301 metros, 5 decímetros, 51 centímetros. Precio, $ 65. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia. Area, 2 hectáreas, 52 áreas, 81 metros, 13 decímetros. Precio, $ 80. Escribano, Modesto Diaz.

De un terreno con edificio situado en la calle Chaná esquina Municipio. Precio, $ 2.550. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en Las Cañas, 7.ª seccion judicial del departamento del Durazno. Area, 2 hectáreas, 9515 metros. Precio: $ 400. Escribano, Pelayo M. de Peña.

De un terreno y finca situado con frente á la calle Arenal Grande. Area superficial, 305 metros, 58 centímetros. Precio: $ 2.500. Escribano, Francisco Costa.

De un terreno y finca situado en la ciudad vieja, con frente á la calle Reconquista Area, 7 metros, 731 milímetros de frente por 23 metros, 895 milímetros de fondo. Precio; $ 7.000. Escribano, Constantino Piacenza.

De un campo situado en el districto de San Francisco, 1.ª seccion de Minas, lindando con el arroyo del Potrero. Area superficial 210 hectáreas 29 áreas 70 mts 85 decímetros. Precio $ 2250 Escribano, Carlos M. Silva.

—En el Registro de Hipotecas de la 1a seccion se anotaron $ 2600 y 500 al 9 % anual; $ 3000 al 10 % id; $ 9700 al 5 % id; 510 á $ 25.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m.—De todas las existencias de la mueblería establecida en la calle 25 de Mayo núm. 443, entre las de Juncal y Ciudadela.

Laugarou y Vallaro—A la 1 p. m., en la calle Cerrito núm. 187.—De muebles nuevos y usados, armazones, líquidos, comestibles, etc.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m., frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2.—De 103 bultos yerba mate de Paranaguá, con poca avería.

Alejandro Montaulti—A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De un gran surtido de coronas fúnebres de metal porcelana, género etc, de cruces finas con flores de porcelana, y de muebles.

Eastman y Lauz—A las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un edificio situado en la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 193, entre Dayman y Rio Negro.

José M. Canto—A las 9 1/2 a. m. en la Estacion Central del Ferrocarril Central del Uruguay, en la avenida de la Paz. De 300 bolsas de carbon de leña del llamado «barranquita».

REMITIDO

Angel Paulgatti, tiene el agrado de participar á su numerosa clientela que el dia 4 de Noviembre próximo se embarca para Europa á fin de visitar las principales fábricas de París, Lóndres é Italia y obtener los últimos adelantos en la ebanistería y tapicería.

Por órdenes y pedidos dirijirse á la «Mueblería y Tapicería de París», calle 25 de Mayo números 199 y 201 entre Misiones y Zabala.

2517-ot. 31.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Lorenzo Fortunato Mussio, oriental, 21 años, soltero, con Natividad Massa, oriental, 20 años, soltera.

Gaetano Tozo, italiano, 27 años, soltero, con Josefa Selmi, oriental, 20 años, soltera.

Arturo Garabelli, oriental, 28 años, soltero, con Ema Marexiano, oriental, 23 años, soltera.

Pedro Durruty 47 años, soltero, argentino, con Leonarda Sunders, 32 años, soltera, oriental.

Estanislao Diez, 42 años, español, soltero, con Paula Martignoni, oriental, 25 años, soltera.

Rogelio Conrado Mortola, 25 años, soltero oriental, con Silvia Muise, 21 años soltera. oriental.

Defunciones—Clara H. de Baez, española, 95 años, viuda, San Fructuoso 190

Rómulo García de Zúñiga, oriental, Yaro 726.

Un párvulo, Yaro 726.

Rafael Troccoli, oriental, 3 años, Cerro Largo 235.

María L. Lois, oriental, 12 años, Sierra 165.

Blanca García, oriental, 19 meses, Misiones 217.

Pedro Gamenara, italiano, 61 años, casado, Minas 23.

Leonor María Bado, oriental, 18 meses, Juncal 52.

Julio Heredia, oriental, 41 años, soltero, Hospital de Caridad.

Dolores Rivero de Ocanto, española, 85 años, casada, Porongos 271.

Una párvula, La Paz 481.

Moisés Parques, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

Elisa Jinori, oriental, 1 año, Asilo de Expósitos.

Maclovia N. de Sanchez, oriental, 40 años, casada, 8 de Octubre 19.

Regina Ricardo, oriental, 46 años, soltero, Brandzen 103.

Oscar Lima, oriental, 2 1/2 años, Defensa 294

El pueblo de Zapican

Se encuentra en Montevideo, donde se demorará algunos dias, el señor Higinio Rueda, secretario de la Comision de Fomento del pueblo de Zapican, localidad del departamento de Minas situada en las puntas del arroyo de Gutierrez, á 6 leguas, próximamente, de Nico Perez.

El señor Rueda ha sido autorizado por sus compañeros de comision para gestionar ante las autoridades correspondientes la creacion de una comisaría, necesidad muy sentida por la naciente poblacion, así como tambien la instalacion de una escuela de 2.o grado, en la cual puedan complementar su instruccion los niños del pueblo y sus alrededores, que concurren en numero no menor de 100 al colegio de 1er grado allí existente.

Tambien gestionará el señor Rueda la obtencion de personería jurídica para la sociedad á que pertenece, cuyos propósitos y fines quedan bien establecidos en el título de la Asociacion, por otra parte laudables y dignos del mayor encomio.

Actualmente se está tratando por la sociedad aludida y ante el poder judicial cuya sede estará en Zapican.

El doctor Benvenuto, juez letrado de Minas, debe expedir en ese asunto el informe correspondiente para que el tribunal pueda resolver en el petitorio.

Tambien se trata por la Comision de Fomento de conseguir se coloque nuevamente en el pueblo cuya importancia crece dia á dia, una oficina telegráfica que tuvo antes de la pasada contienda civil y fué destruida, no habiéndose hasta ahora reemplazado la línea, sinó con un teléfono departamental que comunica con Nico Perez, pero como su estado es muy deficiente casi no presta utilidad alguna.

Por último el señor Rueda, piensa entrevistarse con la comision directiva de la Asociacion Rural, á objeto de obtener su concurso en ciertas cuestiones relacionadas con la ganadería y agricultura.

En sus trabajos el señor Rueda buscará el apoyo del senador y los representantes por Minas, para facilitar de esa manera los pasos que necesite dar ante cualquiera de los poderes, en los cuales, no dudamos se le prestará la atencion mas decidida, visto el progresista movil que inspira el representante de la Comision de Fomento del pueblo de Zapican.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 1.º de «Un odio á bordo» por M. G. de La Landelle, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Datos diversos

Comision Auxiliar de la Junta Económico Administrativa Paso del Molino—Habiéndose confirmado la existencia de la peste bubónica en las ciudades de Santos, Brasil, Asuncion, Paraguay, y Oporto, Portugal, cuya epidemia, á pesar de las disposiciones adoptadas por nuestras autoridades sanitarias, bien puede ser importada á esta ciudad; y en prevision, tambien, de que durante el próximo verano pueda desarrollarse algunas de las graves enfermedades propias de esa estacion, lo que esta Corporacion entiende que es su deber tratar de evitar á todo trance; y como á su juicio esto solo se consigue observando la mas escrupulosa higiene, de la que es parte principal el aseo de los edificios, la Comision, debidamente autorizada y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 14 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1865, dispone:

Artículo 1.o Procédase, por quien corresponda, al blanqueo de la parte exterior de todos los edificios de la jurisdiccion,—tanto de los ocupados por negocios como por particulares—que requieran, por su estado, esa mejora.

Exceptúanse de esta medida á todos aquellos edificios cuyos propietarios prefieran pintarlos al óleo ó al fresco.

Art. 2.o Los interesados que dentro del plazo de 30 dias no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion, serán penados de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del decreto-ley antes citado.

Art. 3.o Se recomienda á todos los vecinos de la jurisdiccion, ya sean propietarios ó simples arrendatarios de las casas que ocupan, que procedan tambien al blanqueo y limpieza interior de las mismas, por las razones que al principio de esta disposicion se aducen.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2572-nv.11

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA PASO DEL MOLINO

De conformidad y con lo que preceptúan los artículos 20 y 21 de la ley de 8 de Julio de 1885, que hace obligatoria la construccion de cercos y veredas al frente de todo terreno sobre calles empedradas, la Comision del Paso del Molino hace saber á los propietarios que no hayan llenado ese requisito, el deber en que están de dar cumplimiento á aquella disposicion dentro del improrrogable término de 90 dias, bajo apercibimiento de hacerlo por contratista y por cuenta de sus dueños.

Se hace constar ademas que por resolucion de la Junta E. Administrativa de fecha 21 de Octubre corriente y de acuerdo con el artículo 22 de la citada ley, en la construccion de las obras ordenadas se tolerará el empleo de alambre liso ó piques para los cercos y de ladrillo, tosca, balastro ó cualesquier otro material sólido y adaptable para las veredas.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2573-nv.11

Cancha San José—Martes 31—Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., entre Antonio y Duran, contra Carrica y Criollo, á sacar por derecho del 3.

Nocturno á las 8 1/2 partido á guante á 60 tantos, entre Merenga y la derecha de Arbiza, contra Cuñado y Francés, á sacar Merenga del 3 1/2 y Cuñado del 5.

Precio del pescado—Ayer en el muelle de la calle Florida se vendieron: Colleras de corbinas de $ 0.16 á 0.18; id de lino á 0.30 id de tagres 0.10.—*Los pescadores.*

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 6, militares 2, mugeres 1; total 8 Orientales 4, españoles 1 franceses 1, italianos 2; total 8. Salieron de alta: civiles 3, militares 1, mugeres 8; total 12. Orientales 11, italianos 1; total 12. Fallecieron militares oficiales 1; total 1.

Existencia de enfermos hoy 30: Civiles 293, militares 33, mugeres 129; total 425.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	756.91
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	— 2 57
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1 45
Termómetro cgdo. á la sombra		16 4
Mínima abs		12 4
Máxima abs		20 2
Excursion		7 8
Humedad relativa en cent.		59
Tension	m.m.	8 3
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

FOLLETIN (28)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

solo inmolaba á los enemigos de la Francia despues de combates encarnizados.

»¡Tú, Emilio, tú, has asesinado á tu desdichada huéspeda de Tolon, á Cárlos Pierremont, á su madre, á un tal Montaix... y no sé á cuantos mas! Has sido implacable para Egle Pierremont, sor Aglaé, santa niña que por permision de Dios va á cerrar piadosamente los ojos á su padre...»

Fargeolles sintió deseos de desgarrar en mil pedazos el manuscrito; mas sin embargo, como fascinado por el poder de una voluntad inflexible, continuó su lectura:

«A bordo del navío *Aquilon* aprendí á ser *honrado*. Tuve vergüenza de mi mismo, de mis charreteras, de mi condecoracion, de mi vida...

»Quise morir delante del enemigo, y las balas despreciaron mi vida. Me estaba reservado otro castigo.

»¡Este castigo erais vos!

»Madama Labranche murió; murieron tambien sus hijos, y yo heredé sus bienes; pero tuve horror de aquel robo de dinero, mas vergonzoso que tantos otros robos, y lo di todo á sus parientes más cercanos. Esto fué para ganar la reputacion de hombre de honor y desinteresado.

»Yo no era Labranche, [illegible] yo no tenia derecho alguno para serv[illegible] buques del Estado, y renuncié á todo ascenso, haciéndome colocar en una situacion excepcional: no quería ser perjudicial á nadie.

Colmaronme de elogios por esto; pero cada uno de ellos me abrasaba la conciencia y me laceraba el corazon. Secuestréme á bordo y desde entonces solo he bajado á tierra cuando me obligaba una necesidad absoluta.

»Inquirí noticias de vuestra madre, y supe que aún existía.

»Inmediatamente la socorrí sin que supiese el orígen de aquellos auxilios, y á pretexto de restitucion.

»Por medio de una carta anónima la invité á que os dedicase á la marina militar... Hízolo así... Con mis economías he atendido á vuestra instruccion, á vuestros gastos de pension y vestido. He velado constantemente sobre vos. He llenado para con vos, Emilio, todos mis deberes de padre.

»Vuestra madre, la piadosa mujer, os prodigó los mejores consejos; y desde muy niño os dió el ejemplo de todas las virtudes. Y desde el momento en que pudisteis abandonarla, la abandonasteis!... Vuestra ingratitud la redujo á la desesperacion, y murió de dolor, rogando al cielo por vos, por vos ¡dos veces parricida!...

»¡Comprendéis ahora la diferencia que hay entre nosotros, por muy culpable que haya yo sido?

»Yo tenía por disculpa mi miserable nacimiento, el abandono, los malos ejemplos y los tiempos en que pasé mi primera juventud. ¡Pero vos... vuestra madre os vigilaba! vuestra madre! Margarita! un ángel!...

»¡Si he sido criminal, grande es tambien mi castigo!

»Las leyes del honor eran impotentes para apaciguar mi conciencia atormentada, y fuí á prosternarme al pié de los altares. Mi penitencia fué grande!... Imitadme en esto, hijo mio; ¡temed y arrepentíos!»

Emilio Fargeolles volvió á suspender la lectura.

—¡A esto es á lo que quería venir á parar! murmuró; ¡á invitarme á llevar un cilicio!

Despues de un cuarto de hora de muy diversas reflexiones, añadió sordamente:

—¡Maniaco! ¡fanático!

El manuscrito terminaba con los consejos mas tiernos paternales.

A la hora de su muerte, el viejo corsario convertido se mostraba menos severo. Hablaba de la misericordia infinita de Dios, y el papel estaba en muchas partes bañado con sus lágrimas.

«Con la esperanza de inspirar mejores sentimientos, decía por conclusion, escribí á uno de mis amigos del ministerio, pues cuento muchos entre mis antiguos jefes, pidiéndoles como único favor que os destinasen al mismo buque que á mí.»

—Si él lo hubiera querido, pensó Fargeolles, sería yo teniente de navío.

«Mr. de Kergal se prestó gustoso á mis deseos.

Esta fué la causa del desembarque de nuestro predecesor y de que le reemplazárais vos precipitadamente en la *Severe*. Yo acariciaba la idea de purgar mis faltas haciendo de vos un hombre diferente del que sois. Contaba para esto con el tiempo; pero la travesía de Francia no fué favorable á mi proyecto por el gran número de pasajeros que continuamente nos rodeaba.

Vuestro duelo hizo fracasar despues esos proyectos: vuestra última conferencia los ha destruido del todo. Desesperado, he perdido la energía: esto es hecho. ¡Adios!

»Vais á reemplazarme en el cargo de segundo: sed justo como yo he procurado serlo. No cometáis la bajeza de abusar de vuestra posicion relativamente á Mr. Renaud, á quien os cito como un modelo que debíais imitar.

»Mucho mal me hizo al castigaros de la indignidad de la conducta que con él observasteis; mas yo le perdono.

»Vivid en paz con él; si es posible hacéos amigo suyo.

»Hacéos perdonar la muerte de Cárlos de Pierremont y el martirio de sor Aglaé.

»Bendecid el nombre de esta santa víctima que ha dulcificado la amargura de mis últimos momentos.

»Venerad al comandante de Kergal, que es el honor mismo. Os protejeré hasta mi muerte y os recomendaré á él participándole que sois hijo mio, pero sin revelarle nuestros secretos.

»Hacéos digno del interés que os manifiesta.

»Por último, recibid mi triste bendicion.

»Vuestro padre que muere perdonándoos,

«RENÉ FARGEOLLES *llamado* LABRANCHE»

Las ocho daban cuando Fargeolles terminó la lectura del manuscrito. Volvió á doblarlo; encerrólo bajo llave en uno de los cajones de su escritorio, y subió á la cubierta jadeante, alterado, presa de una agitacion febril.

La consecuencia de su terrible lectura nocturna no podía ser otra que una conversion completa ó un acrecentamiento de furor.

Acercósele el comisario, y siempre conciliador porque era el mejor de los hombres, intentó dar al alférez algunos consuelos que fueron brutalmente recibidos por éste.

Mas no por eso se alejó, y permaneció á su lado hasta que Fargeolles le dijo con la mayor grosería:

—¡Me fastidiais! ¡Quiero estar solo! ¡Idos con mil truenos... y dejadme en paz!

En este momento daba Julio algunas órdenes acerca del servicio á Desbagues, que se encargaba del cuarto de guardia. Fargeolles se levantó, y pasando al lado de ellos, oyó que el alumno decía al jóven oficial:

—Están bien; vuestras órdenes están obedecidas, teniente.

—¡Teniente! repitió Fargeolles. Ese modelo de virtudes es teniente! ¡La tripulacion le festeja! ¡Y mi pretendido padre le elogia! ¡Hé aquí que triunfa!... Mañana irá á hacer admirar sus charreteras en la morada de la Riziere. ¡Y me invitan á mí á la moderacion!... á la dulzura!... al candor... ¡Deberé convertirme en cordero!... ¡Habré de pedir gracia y entonar el *mea culpa*!... ¡No! ¡no! nada de flaqueza! ¡Felizmente el comandante está de parte mia.

La eleccion de Fargeolles estaba hecha. Los postreros esfuerzos del infortunado Labranche habían fracasado.

Julio Renaud se retiró á su cámara para pensar con entera libertad en Antonina y en el placer que esta debía sentir al volver á verle con las insignias de su nuevo grado.

Fargeolles permaneció toda la noche sobre cubierta sumerjido en sus profundas meditaciones.

VIII

LA ORDEN DE DESEMBARCO

—¡Cómo! pensaba Antonina: hace cuarenta y ocho horas que la *Severe* fondeaba en el puerto y aun no ha venido á verme!

Si Papillon no hubiera sido enviado á tierra la víspera, es probable que al pesar de la jóven se hubieran mezclado los celos; mas no podía dudar del corazon de Julio Renaud. Creía á Fargeolles teniente de la corbeta, y temblaba temiendo que cada dia crease nuevos obstáculos para que Julio bajase á tierra.

Así es que sus miradas se dirigian incesantemente á la avenida, interin que acompañado de su padre, daba el acostumbrado paseo de la tarde.

Madama de la Riziere, sentada bajo una cubierta de verdura, se hacía abanicar por su negra favorita; los esclavos regresaban de sus trabajos y se dirigían á sus *chozas*, y el crepúsculo empezaba ya. Las vigorosas tintas del sol del trópico, próximo á su ocaso, doraban las cimas de los picachos y las techumbres de la poblacion.

De pronto exclamó Antonina:

—¡Vedle allí! ¡qué felicidad!

El administrador quedó admirado de esta exclamacion.

—Padre mio, añadió la jóven, ¿no observais que trae dos charreteras? que ya es teniente de navío?

—Os doy la enhorabuena, dijo el sub-comisario dirigiéndose á Julio. ¿Habéis recibido de ayer acá la noticia de vuestro ascenso?

—Ya lo veis, dijo el oficial saludando.

—Estoy gozoso de veros; dejadme que os dé un abrazo, exclamó Mr. de la Riziere con vivacidad. Pero venid á contarnos todo eso en presencia de mi mujer. Espero tambien que pasaréis la velada en casa; y no olvideis que para vos está abierta en todas ocasiones.

—Sois muy bueno, dijo Julio; pero..

Antonina había tenido tiempo para hacer algunas reflexiones:

—¿Y Mr. Fargeolles? preguntó interrumpiendo el diálogo.

—Está bueno, señora, contestó friamente el oficial.

—¿Tambien él ha sido ascendido? eso es lo que me interesa saber, añadió la jóven con cierta impaciencia.

—No, señorita.

El semblante de Antonina expresó el más vivo júbilo.

—¿Luego sois *segundo* de la *Severe* y jefe directo de vuestro antiguo colega?

Al mismo tiempo se dirigieron al sitio donde se hallaba, medio tendida, la indolente dueña de la casa; y se entabló una conversacion general.

Los diversos acontecimientos que habían alterado el sistema establecido en la corbeta durante el dia anterior, la breve tenencia de Fargeolles, la llegada del «Voltigeur», las noticias de Francia, la última campaña de Santa María de Madagascar, el fallecimiento del teniente Labranche, fueron los asuntos sobre que versó la conversacion, tomando en ella una parte muy activa madama de la Riziere. El nombre de Fargeolles fué pronunciado muchas veces. La vieja criolla tocó hasta la cuestion del duelo, y cometió la torpeza de recomendar á la benevolencia de Julio el oficial de quien este tenía tantos motivos de queja.

—Es innecesario, señora, replicó Julio, que me inciteis á no ser injusto. Además nos hemos reconciliado en presencia de Mr. de Kergal, y yo no faltaré al compromiso contraido; ó al menos, añadió bajando la voz, pero no con menos dignidad, no seré yo el primero que perjudique al otro... Mas es tarde; y espero me deis vuestro permiso para regresar á bordo.

—No, no; no os marcharéis exclamó el subcomisario; vais á quedaros con nosotros hasta mañana.

—Es imposible, caballero. Un teniente no puede pasar la noche fuera de su buque; sus deberes se lo impiden. Hasta será preciso, y habré de resignarme á ello, que mis visitas sean menos frecuentes que lo eran en Brest. Mr. de Kergal no ha podido ver sin disgusto que bajaba á tierra.

—¡Luego es una esclavitud la tenencia! exclamó Antonina.

—Lo habeis acertado, señorita. Pero antes de alejarme, tengo que pedir una gracia á vuestra señora madre. El permiso de ofeceros este album.

La vieja criolla se sentía perfectamente dispuesta para mostrarse amable con el jóven teniente.

La anunciada escasez de sus visitas que haría más frecuentes las de Fargeolles; y las dificultades que se oponían á que se presentase en una casa cuyo dueño, Mr. de la Riziere, le hacía tan benévola acogida, y tal vez su nuevo grado,—tan sujeto á contradicciones es el espíritu femenil,—fueron en aquella ocasion las causas determinantes. Así, pues, dió su asentimiento con la mayor amabilidad.

—¡Eh! Dios mio! para qué tantos cumplidos! exclamó el sencillo administrador luego que su mujer hubo dado el beneplácito. No era necesario pedir la vénia para una cosa como esa.

Julio y Antonina cambiaron una mirada á la luz de la luna que plateaba las palmeras.

La jóven añadió en voz baja:

—Evadíos siempre que podais, pobre prisionero.

—No podrá ser con frecuencia, repuso el oficial con tristeza; pero enviaré á tierra á Papillon para que me lleve noticias vuestras.

Ruborizóse Antonina al oir el nombre del paje que la noche antes le había hablado de una manera tan terminante del amor de Julio; mas este no lo notó, porque en aquel momento pasaban por la parte más oscura de la alameda.

Poco despues desaparecía Renaud en las sombras, en tanto que la familia Riziere regresaba á su morada.

Retirada Antonina en su aposento, dedicóse á examinar el album, que estaba lleno de delicadas alusiones que ella sola podía comprender.

Sonreíase con delicia, abandonábase sin violencia á la pendiente de sus ilusiones, murmuraba en voz baja el nombre de Julio Renaud y forjaba deliciosos castillos en el aire.

El jóven teniente saltaba de alegría: nada de dudas ni de temores ya, pues estaba seguro de la tierna correspondencia de la mujer á quien amaba.

Respecto de la señora de la Riziere, desde que conocía los deberes de la posicion excepcional del segundo, casi aplaudía el infortunio del amable Fargeolles, tanto habría sido su sentimiento de que escaseasen sus visitas por una causa cualquiera.

En compensacion, el aprecio de Mr. de la Riziere hácia Julio Renaud se había aumentado visiblemente, porque no le eran desconocidas las causas del ascenso que aquel acababa de obtener.

Por lo demás, cada vez que le era posible pasar algunos minutos en tierra, no dejaba de apoyarse en el brazo del sub-comisario y de hacerle sus confidencias.

Hablábale de sus esperanzas de fortuna que le debian asegurar una bonita posicion; de su

COMERCIO

Montevideo, Octubre 30 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 47.90, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13 80, para fin de Noviembre 150 á 13.60, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 61.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 65.10, para fin de Noviembre; 5 000 á 65.20, id id; 1.000 á 6150, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 61 20, al contado; 7.200 á 61.30 id id; 30.000 á 61.70 para fin de Noviembre, 20.000 á 61.20, para mañana.

Deuda Consolidada

53.200 $ nominales á 47 80, al contado; 8.640 á 47.90, id id; 70 500 á 47.90, para mañana; 11.100 á 47.40, para fin de Noviembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.20, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

8.000 $ nominales á 61.40, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, al contado; 9.400 á 47 50 para fin de Noviembre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 28

Por Central—918 bls lana, 15 fardos id, 781 cueros vacunos secos, 57 id id salados, 28 id potro, 20 id becerro, 11 atados nonatos, 1551 cueros lanares, 1905 atados id, 93 fardos id, 214 atados corderos, 4 id varios, 20 bls cerda, 3 id plumas, 2325 bls trigo, 285 id maiz, 100 atados paja escoba, 2 bls porotos.

Cordon—313 fardos pasto, 700 id alfalfa, 188 id mezcla.

TRIGO

A. Gianelli y Ca. 2-8 bolsas, á Montegrifo 97 id, á C. Duce 12 id, á A. Caciani 198 id, á H. y Goicoechea 418 id, á M. Bizondo 21 id, á A. y Coirolo 148 id, á F. Decia 165 id, á Biraben hnos. 318 id, á Garad y Prando 105 id, á J. Garcia 19 id, á Guzman y Raffo 319 id, á B. Peñagaricano 133 id, á Ignacio Iztueta 31 id, á Juan Laugarou 62 id, á J. Chiarino 10 id, á U. y Seoane 55 id, á J. Patron 36 id.

MAIZ

A. C. Caciani 192 bolsas, á M. Gianeri 56 id, á M. y Etizondo 32 id, á U. Larrañ 242 id, á A. y Coirolo 531 id, á G. y Raffo 111 id, á Gard y Prando 80 id, á J Liard 160 id, á G. Beisso 33 id, S. Reyes 34 id, á A y Abelleyra 30 id, á A. Achard 120 id, á B. Peñagaricano 27 id, á C. Ducco 81 id, á J. Iztueta 68 id, á B. Gianelli 178 id, U. y Senac 128 id, á J. Decia 32 id, L Deleon 64 id, J. Laugarou 95 id, á C. Medina 100 id, J. Salvia 30 id, H. y Goicoechea 144 id, V. Falco 32 id.

LANA

De San José—á S. y B. Balparda 33 bls. á S. Balparda 13 id.

De Chamizo—á T. Bordabere 7 bls, á K. Castro 8 id, á A. Alvarez 1 id.

De Nico Perez—á L. Salgado y Ca, 2 bls, á A. Martinez 7 id.

De Sarandi—á V. Aramendia 31 bls, á N. Inciarte 30 id.

De La Cruz—á Grela y Ca. 5 bls, 2 restos, á L. Puig 40 bls.

De Paso Maciel—á N. Inciarte 25 bls, 1 resto.

De Molles—á S. San Martin 34 bls, á K. Cooper 15 fardos, á L. y Baramendi 50 bls, á S. y B. Balparda 27 bls.

De Tres Arboles—á H. y Goicoechea 50 bls.

De San José—á S. San Martin 20 bls, á Lahusen y Ca. 114 id, á Grela y Ca. 22 id, á V Aramendia 20 id, á J. C. Sanchez 32 id, á Z. y Beramendi 3 id.

De Mal Abrigo—á J. C. Sanchez 40 bls, á Lahusen y Ca. 38 id.

De Rosario—á C. Rodriguez y Ca. 24 bls, á F. L. Humphreys 46 id, á H. y Goicoechea 72 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 30

De Rio Negro: 60 novillos remitidos por Diego Gordier y vendidos por Vignoli y Baramendi á $ 24, carne gorda, mestiza, para saladero.

De San José: 58 novillos remitidos por Modesto Larrañ y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 23 1/2, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 bueyes remitidos per José Arayal y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 23, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 1 vaca, 20 terneros remitidos por Domingo Rocha y vendidos por comision, sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 7 bueyes, 33 novillos, 9 vacas, 21 terneros, remitidos por Francisco Garmendi y vendidos por viuda Apesteguy y Palan á $ 24 b., 18 3/4 n., 13 v, 6 1/2 t., carne buena criolla, para abasto.

De Soriano: 47 nov., 43 vacas, remitidos por R. Oficialdeguy y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 20 1/2 n., 14 1/2 v., carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 7 bueyes, remitidos por A. Curbelo y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 17 y 23, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 2 bueyes, 30 nov., 29 vacas, remitidos por M. Tigone y vendidos por Curbelo y Bidar á $ 24 1/2 b., 17 1/2 n., 13 1/4 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 8 terneros, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 4, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida, 1 buey, 11 novillos, remitidos por Francisco Cuadra y vendidos por Vignoli y Baramendi á $ 23 b, sin precio novillo, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo, 1 buey, 6 vacas, remitidos por Gregorio Collazo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 1/2 b, 18 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida, 39 novillos, remitidos por P. Fernandez y vendidos por Amespil y Cuadra á pesos 13 1/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida, 83 novillos, remitidos por R. T. Peyrallo y vendidos por Durbelo y Bidart á $ 23 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia, 106 novillos, remitidos por Antonio R. Riveiro y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 206 novillos, remitidos por Bartolo Macció y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 20 y 26 1/2, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 39 vacas, remitidas por C. P. Santayana y vendidas por Curbelo y Bidart, á $ 12 y 1/2, carne buena, criolla, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 23, 21, 24 1/2 y 29.

Novillos: á $ 23 1/2, 18 3/4, 20 1/2, 17 1/2, 20 y 26 1/2.

Vacas: á $ 13, 14 1/2, 18 y 12 1/2.

Terneros: á $ 4 y 6 1/2.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 17.

Novillos: á $ 23 1/2, 24, 15 1/4 y 17 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 12 1/2 y 13 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 30

Carolina P., vapor italiano de 1717 toneladas, capitan Falconi, procedente de Marsella y escalas, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

De Marsella—A la órden, 500 brls cemento; Fidanza; Pianavia y Ca., 3 bts boneteria algodon; Roch, Capdeville Jahn y Ca; 7 bts drogueria, productos farmacéuticos, perfumeria, agua mineral; A la órden, 20 cjs ferreteria, cerraduras, 36 id bulones, cerraduras, ferreteria, tornillos de madera.

Campodónico y Casamayou, 1 cj boneteria; Deambrosis y Ca., 1 cj boneteria algodon; Juan Marabotto y Ca., 1 cj tejidos algodon; F. Vilaró y Ca., 225,000 baldozas ordinarias, 110 000 id prensadas, 65,000 id finas, 1200 barriles cemento, 7 pp aceite de palma, 6 id de coco.

De Cádiz—Cárlos V. Gonzalez, 1/4 pipa vino blanco; M. Martinez y Ca., 10 cjs cognac; Taranco y Ca., 8 cjs vino, 1 id id espuso, 1 id aparatos vertedores de metal, abanicos, ceniceros, palillos para dientes, impresos.

G. Canessa y Ca., 250 ton. de sal; Chichizola hnos., 651 y 1/4 id de id.

Southgarth, vapor británico de 1551 tonel., capitan A. Burgess, procedente de Cardiff, á Viuda de A. F. Braga, con 2578 ton. de carbon.

Saxon Prince, vapor británico de 2235 toneladas, capitan Jameson, procedente de Nueva York, á Christophersen hnos, con la carga siguiente:

Banco de Londres y Rio de la Plata, 315 piezas madera de fresno, 237 id id roble, 413 id id nogal, 143 id id haya; Trabucati y Ca. 950 rollos alambre; Ernesto Quincke, 40 bultos maquinaria agricola.

A la órden, 11 cjs accesorios para bicicletas, fonógrafos, atornilladores, 1000 cjs petroleo refinado; César Falzone, 22 cjs agua florida y tónico; Danckelmann y Schrader, 2 cjs cigarros y cajitas vacias; Lanza hnos, 60 cjs aguarraz; Comas Brunet y Ca., 112 bultos aceite de algodon.

Trabucati y Ca. 3000 rollos alambre varnizado, Castellanos y Mané 5 cjs maquinaria, 500 sacos hilo; Domingo Ratti y Ca. 27 fds hilo, 13 bts lapices, hilo, hachas, muestras.

Antonio Garabelli, é hijos 1 110 muestras; Pedro M. Rivera 1 cj documentos públicos.

France, vapor frances de 2152 toneladas, capitan Debrien, procedente de Marsella y escalas, á F. Bensusse, con la carga siguiente:

De Marsella: Leoncio Gandos 9 cjs molinos, 4 id sierras y herramientas; Eugenio Villemur 200 sacos carbonato de cal; C. Lecuyer 2 bts muestras de alfombras; Rein y Ca. 1 cj sederias; Taranco y Ca. 20 cj vermouth; Compañía G. de Fósforos 12 fds hilo algodon, 50 sacos estearinas; Repetto Hnos. 2 cjs art de Paris y muestras; Sievers y Ca 3 cjs confecciones, plumas, botones, tejidos de lana.

Iruleguy y Bravo 55 cj aceite de oliva, 15 id id; Emilio Lozano 10 cjs tejidos algodon, perfumeria, tela encarnada; Ernesto Quincke 70 sacos harina lactea; Francisco Vilaró y Ca. 14 bls hilo de algodon.

Sievers y Cia. 1 cj muestras tejidos y merceria. Emilio Lozano, 1 cj muestras. Trabucati y Cia 10 cjs cuchillos y ferreteria. Juan Shaw, 500 brls cemento.

De Génova—trasbordo del vapor francés Artois:

J. Granara y Cia, 100 cjs fruta seca, 10 id manteca salada, 50 id conserva, 10 fds drogas Peluffo y Cia, 200 canastos papas, 4 cjs conservas. Viana y Cia, 3 cjs algodones.

L. Libert 2 cjs tejidos y paraguas. A la órden, 3 bts tejidos y mallas. Emilio Lozano, 2 cjs tejidos. Hirschberg y Cia, 1 cj cintas de seda.

A la órden 1 caj algodones, Roch Capdeville Jahn y Ca., 10 bultos drogas; R. P. L. Debeiret-te, 3 caj estátuas de madera.

De Barcelona—Peirano hnos. y Ca., 27 sacos almendras, London and Brazilian Bank Ld. 150 5 vino blanco.

En tránsito para Asuncion—Taranco y Ca., 2 caj tejidos punto algodon.

De Málaga—Carrau y Ca., 570 caj pasas, 100 id ciruelas.

A la órden—28 caj pasas.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires el 28 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hns, con 139 pasajeros y la carga siguiente:

Multoni y Ca. 40 bls caños, 1 cj maquinaria. Peluffo y Ca. 641 sacos papas.

Miguel A. Favaro, 3 cjs mercancías, 40 tambores primaveral.

J. B. Morixe, 112 sacos papas.

Trasbordo del vapor Cosmos—De Mercedes—E. Sacco, 6 bultos casimires.

Salto el 27 del corriente y escalas, vapor nacional Helios, á P. de Salterain, con 57 pasajeros y 2 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Alt Seré y Eduardo Bolonio, 1900 fardos carne tasajo.

De Buenos Aires—H. Groscurth, 2 lios palas Gianelli y Ca, 2 esqueletos repuestos máquina para molino.

Salto, el 28 del corriente y escalas, vapor argentino Comercio, á Christophersen hnos, con 13 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—A Seré y E. Bolondo, 1500 fardos carne tasajo.

De Paysandú—R. H. Gomez, 181 pipas sebo.

De Mercedes—R. Fernandez, 43 cjs mercancias, 1 id varios, 57 bultos id.

Sauce el 28 del corriente, paylebot nacional Ruerto del Sauce, á R. Vidal con 1533 bls trigo.

Dolores el 26 del corriente, paylebot nacional Linda Armonia, á Passano hnos., con 750 hectólitros carbon vegetal, 450 balancines algarrobo.

Buenos Aires, vapor inglés Highland Glen, á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Heliades, á J. R. Schwartz, con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Hortensius, á J. R. Schwartz con frutos del pais de tránsito.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor inglés Highland Glen, por F. L. Humphreys y Ca., con frutos del pais, de tránsito.

Liverpool, vapor inglés Heliades, por J. R. Schwartz, con frutos del pais, de tránsito

Liverpool, vapor inglés Hortensius, por J. R. Schwartz, con frutos del pais, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas vapor nacional Helios por P de Saterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires vapor argentino Eolo por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Maldonado, crucero italiano Etruria.

Soriano, paylebot nacional Flor de la R S. Salvador, por Passano hnos. con carga.

Salto, paylebot nacional Comercio de Fray Bentos, por A Falca y Ca. con carga.

Santa Lucia, balandra nacional Angelits, por el patron, en lastre

Rosario, paylebot nacional Inmortal Gerona, por Passano hnos. con carga.

Dolores, paylebot nacional Palma, por Passano hnos. con carga.

Buenos Aires, vapor inglés Aisawald, por J. R. Schwartz, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Lombardy, por J. R. Schwartz, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Santos*—Agencia, calle Solis núm 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

El 2 de Noviembre:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*—Agencia, calle Piedras núm. 136.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*—Agencia, calle Piedras núm. 129—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del dia 1.

El 4:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero *Santos*—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 3.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Phoenician	inglés	31	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C. di Torino	italiano	31	Génova y escalas
Santos	aleman	31	Hamburgo y escalas
Los Alpes	francés	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 30

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Oliveira y Lema, terc Velazco; Vilaverde y Muela; Platero con Gomez y Caprario. 2 en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Tomás Burgueño con Gervasio Burgueño; Ernesto Abreo con José P. Gosso y otro; Josefa Ferreyra de Zaniratti con Luis Zaniratti; terceria Storace Hnos; Fernandez con Dormalli; 13 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, Ramona Barrios de Martinez con fisco, Cayetano Pino y Ca. con fisco.

Interlocutoria—Martin Aguirre con fisco.

Nota—Tuvo lugar el comparendo decretado en los autos seguidos por Nicolás Canepa con el fisco, habiendo concurrido el señor fiscal del crimen doctor don Jacinto D. Real y el señor Remigio Montaldo acompañado del doctor Tiscornia.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Guillermo A. Harley.

José R. Catalá, escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Conc. Gualberto C. Morera.

Interlocutorias—Matilde Pusegui con Genaro Veira terc Severiano Chao.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Cecilia Thode de Herrera; test Manuel J Bastos; test Adelina Ruker de Hughes; test Manuel G. Martinez; test Maria Benedetta; test Juan Cruz Costa; test José Martinez y Fernanda Perez; test Antonio F. Martins; Pascuala Ferraris; Casiana Pereda de Flores; test Luciano Escobar; Crecencio Ramos con Ricardo Esteban; Leandro Islas con Domingo Martinez; Amelia Zaballa de Perez; Jacinta Medina con Domingo Pernett; Cárlos Garcia; test Valerio Loyola; Miguel Otermin con Simon Rios, inc José Fortuny; test Laureano Calo; test Maria Iturbide de Coque; Oreste Barilari con Rodolfo Schulteze; Adolfo del Campo; Francisco Lopez con Martin Chapital; sucesiones Gerónimo Monzon con Ignacio Suarez; Peirano hnos con Mateo Collares Brasil, terc Leonardo José Collares; Antonio Fernandez Echenique con Juan E. Saccarelo; test Matilde Cabral de Ahumanda; Crecencio Ramos con Ricardo Estevan; test Juan Bautista Coya; test Amabilia Villalpando; Angela Lavagna con Andrés Natale; Federico Brito del Pino; Rafaela Rodriguez con Jaaquin Cardoso de Guazquez, inc. Eduardo C. y Alberasturi.

Interlocutorias—Cecilia Thode de Herrera; Pascuala Ferraris; test José Martinez y Fernanda Perez; Angela Lavagna con Andrés Natale; test Matilde Cabral de Ahumada; test Gerónimo Monzon con test José Ignacio Suarez.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Tramite—Test de Maria Esponda de Trujillo, suc de José Bau y Eduardo Bau, test de Luis Manuel Terrile, Pascuala Camino de Lecocq, Maria Z. Alves Pereira y otros con la suc de Augusto Haget, José D. Pombo con el concurso de Pedro Daguerre, conc voluntario de Federico Baras, Manuel Caravaca, Dámaso Vigil con José de Lizaza y Manuel Conceiro, Vicente Cariconde con la Empresa de Aguas Corrientes, Salomé Chacon de Manaro con Pedro Lambiaso, test de Maria Gándara de Osorio Joaquin G. Travieso contra Ramon Palomeque, conc voluntario de Federico Baras, Enrique Seguia y Graña; conc voluntario de Adolfo Olivera, inc de Pedro Martino. test de Manuel Rosé, Federico L. Humphreys con Carlos Nicolini y otros, tests de Eduardina Perez de Gonzalez y Justino Gonzalez, Julio R. Alvarez con el conc de Luis E. Conde, Ricardo Scavino, conc voluntario de Joaquin Royer, inc promovido por Julio Meyran, Eduardo Rovira con Fidel de Cena, Belarmino Caetano, Julio Meyran en autos de Lino Fernandez con Joaquin Royer, conc voluntario de Fidel de Cena, Ovidio P. Caceres con la suc. de Fernando Torres, test de Juan José Cassellini, conc voluntario de Alejandro Castroman.

Interlocutorias—Anselmo Solano Fernandez, tests de Gabriel Antonio Pereyra y Dolores Vidal de Pereira, inc del doctor Enrique Mondino, suc de Ignacio Martinez, Fructuoso L. Pittaluga con Esteban Arzeno.

Definitivas—Pedro Benvenuto por sus menores hijos Armando, Angela, Felix y Pedro Benvenuto.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc de Francisco Palacios; Guillermo Strotbarn; suc de Sebastian Trocco, Juan Raggio con Francisco B. Diaz; conc de Carlos Escayola; suc de Isabel y Juana Perez; inc de Juan A. Pedemonte; Manuel J. Trapani; Eustaquio Reyes y Antonio Gonzalez con Nicolás Fo Fe; Angela Chiarino de Sciarra con Manuel Torreira; Antonio Lopez Calvete con Manuel J. Trapani; Eustaquio Reyes y Bernabé Quiñones; Maria Soldain de Graquitarena, informacion; Francisco Colombo, declaratoria de pobrezs; Federico Escalada; suc de Cayetana Tiserra de Garibaldi; suc de Manuel David Garcia.

Interlocutorias—Suc de Aurora Thizzo de Iglesias; Miguel Franchesqui y otros con suc de Rufino Hernandez; suc de Osvaldo Soriano.

Definitivas—Herminio Tiffarreti y Ca. con suc de Pascual Gervasio.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Marino Rossi con Julio Arnaud; Herman Groscurth con Gianelli y Ca; Antonio Bertoloto con Juan Santini y otro; Arturo Macció con Gerónimo Pitameglio; Marcos Leonard con Adolfo del Campo; Juan Gurich con Manuel Garcia; Ricardo Taboada con Rolando de los Campos; Antonio Viglino con Silva y Antuña; conc Luis Livori; Manuel Alvarez con Tomas Gomez 2; Santiago Morelli con Pablo Pietracuéva.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Carlos de Madariaga con concurso José Oliva; Arturo Terra con Juan B. Médici; Francisco Ponzo con Francisco Abinzo, terceria José Abiuzo; Ramon Rivera con Martin Usabiaga y Maria S. de Usabiaga; Banco de Crédito Auxiliar con Antonio Pepi y otro; concurso José Oliva, calificacion; Banco de la República con Simon Martinez; Compañía de Seguros Nord Deutsche con M. Rodriguez y Ca; Luis Fodesta é hijos, incidente Agustin Riu; Enrique Arana con Oscar Baliñas, terceria Eduardo Rodó; concurso José Oliva; Benito Aguirre con Lorenzo Santos; Emilio J. Paz con Pedro Garat; Fidancia, Pianavis y Ca con Lucas Romano José Fernandez con Antonio Bignone; Manuel P. Flandino con José P. Balparda, Compañía Asets de Montevideo y otros con la Comision Liquidadora del Banco Nacional; Constancio C. Vigil con Luissill Gil.

Definitivas—Contutso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Dillon y Fuentes.

NOTA—Tuvo lugar la reunion de acreedores con motivo de las moratorias solicitadas por los señores Lagugne y Ca., habiéndose nombrado interventores á los señores Hipólito Garcia y Andrés Gonzalez é hijo.

—Fué nombrado síndico provisorio del concurso Arnó Viramon don Narciso Farriols.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Tramite—Trinidad Esteban; sucesion Salvador Ferrar (2) Selmira A. de Ghiriff 2; Irene Casas con Julian Villarreal; sucesion José Raya; Maria Quintana con Vicente Monteiro 2, Leandro Castaños; concurso José A. Beloso; Maria B. de Manganares con Pedro Villemur; Juan O' Donoghue con Cesari Pastori, Manuel Buceta con Cármen Fernandez; sucesiones Juan y José Hernandez; Francisco Peluffo; Maria Posa; Victoria Sayago; Francisco Vilaró con Pedro Chutrut; Ramon Cerviño con Antonio Perez terceria Luis V. Fornari; terceria Pedro Ferre 4; Isabel Lavagne; Petrona Latorre de Feria con sucesion Ramona Menchaca; sucesion Manuel Ucar; Pablo Prando con Teresa B. de Rizzetti terceria; concurso Pedro Marquez; exhorto de Artigas; nota del Tribunal Superior de Justicia; exhorto de Canelones.

Interlocutorias—Vicente Rodriguez con sucesion Eugenio Vigliani; sucesiones Catalina G. de Piovani y otra; Timoteo Silva; sucesiones Ramona M. Bianco de Camy y otro.

Definitivas—Juan Carlos Blanco; Vicenta Amorin con Manuel Alonso Vazquez.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Tourné artística de la compañía italiana Clara Della Guardia, dirijida por el artista Cav. Andrea Maggi.

Debut sábado 4 de Noviembre de 1899.

Teatro San Felipe—Empresa Gimenez Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz. Funcion entera.

El miércoles 1.º de Noviembre, el drama en dos partes y siete cuadros «Don Juan Tenorio.»

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana de Cayetano Cavalli.—Dirijida por el actor Angel Perottino.

El martes 31 de Octubre, la comedia en tres actos «La zia di Carlo».

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 219.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Kiehling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

AVISOS

Brek, omnibus ó belina Con buena yunta de caballos y arreos completos y en buen estado se compra uno.—12 á 14 000 pesos sobre hipoteca de propiedad ó campos hay para colocar. Tratar Colon 27. 2570 nv. 4 2 ed.

Profesora De idioma francés, y profesores de inglés, italiano, dibujo y teneduría de libros. Clases especiales á domicilio y nocturnas y diurnas en el «Estudio Comercial» 83 calle Ciudadela 83. nv. 7.

Por 4000 pesos Pocitos. Se vende una casita con jardin lleno de parras, duraznero, etc. Chalet para el servicio á 3 cuadras del mar, trenvia á la puerta. Dirijirse 115 calle Cámaras. nv. 7.

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento que con esta fecha ha vendido el despacho de bebidas de su propiedad sito calle Cerrito número 21, á favor de doña Generosa Fernandez. Todo el que se considere acreedor al que suscribe se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha; pasado dicho plazo el comprador no oirá ningun reclamo.—Montevideo, Octubre 30 de 1899.—*Gerónimo Trucco.* 2571-nv. 4.

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la proveeduría de carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1900 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia Plaza Independencia 23 (costado Norte).

Las propuestas deben ser presentadas cerradas el dia 21 de Noviembre en la Secretaría hasta las 4 1/2 p.m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas si asi lo juzga oportuno.—*El Secretario.* 2574-nv.21

Exposicion Fèria de Paysandú

El Directorio de la Sociedad Exposicion Féria de Paysandú ha resuelto prorrogar la fecha para los pedidos de local hasta el 15 de Noviembre.—*El Secretario.*

Los ganaderos que quieran remitir sus productos á dicha exposicion, pueden dirijirse solicitando todos los datos al escritorio de A. Victorica y Ca., quienes se encargan de solicitar los locales y correr con todo lo relativo al envio de los animales.—18 de Julio 373.

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durham de 7 8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford.

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 Y 375

10 vacas mestizas—Excelentes lecheras

EL VIÉRNES 3 de Noviembre, á las 2 p.m., venderemos al mejor postor diez vacas mestizas lecheras superiores, procedentes del Rincon de Albano departamento de San José. Hay recien paridas y próximas á parir.

Recomendamos á los interesados estos animales de calidad superior.

Podrán verse en el Centro Ganadero la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

Gallos y gallinas de razas finas.

EN VENTA PARTICULAR

Permanentemente vacas lecheras mestizas suizas de acreditadas marcas.

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

AVISO

Montevideo, Octubre 28 de 1899.—El lúnes 30 del corriente se empezará á pagar el presupuesto de la capital, correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.—*El tesorero.* n.º 2

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el dia 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones despues del dia 12 del mismo mes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.

nv. 20. *La Administracion.*

Cerveceria Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad habia hecho el 17 de Mayo de 1895 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 151, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2230-nv. 10.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2230-prm.

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la cura con radical del reumatismo y de la sífilis.—H... de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542. 913-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consultas de 1 á 3.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solis núm. 31.—Montevideo. 2348 perm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73 000 pesos para colocar sobre hipoteca á interes bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribania del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones num. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2475-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2... prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 18. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número ... perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2317-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consulta de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. — á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual. — por 3 meses fijos 2 — por 6 " 3

SE COBRA — Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — **C. J. Nuttal**, Gerente.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orijen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados [illegible] carta con un dia de anticipacion ó [illegible] teléfono directo que tiene en la mis[illegible] dará carruaje de la Cabaña. Pa[illegible] mes ocurrir en Montevideo al Cen[illegible] deros, calle 18 de Julio 373.

Dos férias de ganaderia [illegible] San José. 1.ª féria: 18, 19 y 20 de [illegible] 1899. 2.ª féria: 1, 2 y 3 de Enero de [illegible] los pedidos de local á los martille[illegible] Alejandro B. Larriera, San José, [illegible] Montevideo, Treinta y Tres numer[illegible] 2421-oc.31.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 10 0 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid calle Rincon numero 67.—W. *Murray Wilson* gerente. 2185-prm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Penn...—Calle Zabala número 51—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvias y Carlos ... sera

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 255. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 190.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de canelas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapiceria.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2214-prm.

Nueva fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografia con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Se hace saber al público que la sociedad que el que suscribe tenia con don José Patrone en el negocio de almacen, fonda y despacho de bebidas en la villa del Cerro, ha sido disuelta, por contrato de ésta fecha, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el infrascrito.—*Andrés Prefumo*.—Villa del Cerro, Octubre 26 de 1899. 2530-nv.2.

Al comercio Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de «E. Goyeneche y Ca.» teniamos establecida en la Confitería y Café del Teléfono, calle 18 de Julio número 622 á 626, quedando todo el activo y pasivo á cargo del firmante Goyeneche—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*Eugenio Goyeneche*—*Hipólito Villalba*. 2525-nv. 4.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2127-nv.14.

Potros y mulas Hay disponibles para vender 1000 mulas y 500 potros, animales especiales para exportacion. Para tratar José M. Gori.—Calle Continuacion Agraciada número 8, Paso del Molino, teléfono «La Uruguaya» 1050. 2520 nv.25.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 357. 2379-nv. 11.

Se alquila Una espléndida quinta en Las Piedras, ocurrir 35 Plaza Zabala número 35. 2525-nv. 4.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 252 Telefono Uruguaya 776. 1801-perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ENERO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se aviso al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguían hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:
Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Barrendo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 283 id id Chamberlain.
Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—La Administracion. nv. 19.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados más positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA
Unico agente para la República O. del Uruguay,
S. B. ZABALÚA
159 CALLE MERCEDES 159
1381-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
ESTABLECIDA EN LÓNDRES EL AÑO 1821
[illegible]
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . £ 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina calle Cerrito 171.
253-prm-d.p.m. Horacio Garcia Lago

FABRICA Á VAPOR

DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua
135 CALLE 25 DE MAYO 148
139-prm-d.p.md. Montevideo

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay
INTERESES DEL 31.° TRIMESTRE
Desde el dia 2 de Noviembre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 31.° trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Noviembre y Diciembre por exigirlo así la regularidad del servicio.
Montevideo, Octubre 28 de 1899.
Miguel V. Martinez. Director.
2763 nv. 1 o

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion [illegible] de *quinientos* ejemplares de [illegible] relaciones Nominales y Seccionales correspondientes al impuesto de Contribucion [illegible] en los 18 departamentos del [illegible] dispuesta por el Superior Decreto [illegible] Octubre de 1899, cuyas propuestas [illegible] formularse con sujecion al pliego [illegible] que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias [illegible] á 4 p.m.
Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría [illegible] serán abiertas el dia 31 del corriente [illegible], á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.
Montevideo, Octubre 27 de 1899
Victor Raineri.
V.° B.°—Felippone. ot-31.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.
BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

Caballos árabes

Se alquila para la monta (cria) dos hermosos caballos árabes de pura raza garantidos por certificados, dichos caballos tienen 4 años y 1½. Para verlos y tratar ocurrir á la caballeriza calle Santa Teresa número 41.
«Precio módico». 2519-nv. 6.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000
Sucursales: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—El Gerente. 2010-prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1899
SEGUNDA CONVOCATORIA
Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debía celebrarse el 25 de Octubre.
La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 14 de Noviembre á las 3 p.m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.
Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.
Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.
Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 6 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—El Secretario. 2527-nv. 14.

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Llamado á licitacion
Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 6 de Noviembre á las 3 p m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
Maldonado Octubre 20 de 1899.
P. A.—*José M. Morales*, Secretario.
2508-nv. 6.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)
Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.
Nota—Toda persona que gaste $ 6 00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 109. perm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de [illegible] N. 171
CALLE PIEDRAS
38-prm d.p.md.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
[illegible]—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2, Moorgate Street, LÓNDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320.000
Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2037 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sâo Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » 6 » . . . [illegible]
3 de Junio de 1897.
P. H. Vignoles. Gerente interino.
perm.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878
Gran emporio de ventas á plazos y tambien [illegible] con precios fijos
MUEBLERÍA Y BAZAR
DE
R. CASTRO VIDAL
Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancias en general.
Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2282-prm.

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.
Montevideo, Octubre 19 de 1899.
2482 nv.23 *La Secretaría.*

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.
Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y Hotel inmejorable.
Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1 10.—El gerente, *Luis Brace.* 2105-perm.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Piemar. Ocurrir Ibicuí 220 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2231-prm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX COGNAC
CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS- LICORES- RHUMS
La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*
Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**
VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles
2321-prm.d

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328
ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS
2292-perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la compostura del pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo número 351.
Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, procediéndose á la apertura el dia 6 del próximo Noviembre, á las 9 de la mañana en presencia del director y de los interesados que concurran al acto.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que encuentre más conveniente ó de rechazarlas todas, si no las considera aceptables.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*La Direccion.*
FÓRMULA DE LA PROPUESTA
Señor Director de Cementerios.
N. N. domiciliado en la calle de............ número..... se compromete á componer el pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esa Direccion, en el término de .... dias, y por la cantidad de .... pesos.
Como garantía del fiel cumplimiento de mi compromiso presento la firma de don........ quien en prueba de conformidad suscribe tambien la presente.
Montevideo, ... de 1899.
Firma del proponente.
Firma del fiador. 2512-nv. 6.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.
Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 4 1½ p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.
La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—Firmados:—*José G. Requena García*, director.—*Francisco Viana*, secretario. 2565-nv. 15.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y de Anatomía Topográfica y Operaciones.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el primero de Marzo del año próximo venidero.
Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.° quincena del mencionado mes.
Las bases de los concursos se hallan á disposicion de los interesados, por su conocimiento.—Montevideo, Octubre 28 de 1899.—*Azarola*, secretario general. 2562 nv.7.

Direccion General de Aduanas

AVISO
Llámase por tercera vez á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.
El respectivo pliego, al que se le han introducido algunas modificaciones se halla en la Secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.
Las propuestas se presentarán en esta oficina bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el dia 3 de Noviembre próximo á las 2 p m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo Octubre 21 de 1899.—*La Direccion.* 2479-nv 3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 26 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras, en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.
A ese plano y pliego se ajustará la contratacion.
Las propuestas se recibirán el dia 4 de Noviembre próximo venidero á las 3 p m., y deberán presentarse personalmente por los licitantes, para ser abiertas enseguida.
No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.
La honorable Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2518 nv. 4.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

SORIANO
Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

[illegible]

[illegible]

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor juez letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Fernando Monegal para que dentro del término de treinta dias comparezca á este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 101, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Osvaldo Cervetti Vachin y don Francisco E. Gaye, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Santiago Seoane, actuario. 2340-nv.26

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187
Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cypriano Martinez*, juez de paz. 2251-dc.29.

REMATES

José B. Gomensoro

De la mueblería
Calle 25 de Mayo número 443 entre Juncal y Ciudadela.
EL MARTES 31 de Octubre, á las dos en punto de la tarde, empezaré á la venta á la más alta postura, por conclusion de negocio, los muebles y objetos que se detallan.
2 juegos de muebles de nogal para dormitorio (cameros), 1 id de muebles Luis XV para dormitorio para 1 persona, 1 ropero de nogal, 2 camas, 1 biblioteca de nogal y roble, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa redondo, 1 espejo, 6 banquitos para los pies, 1 piedra mármol, 1 baranda ó division de nogal macizo, 1 banco y herramientas para carpintero.
AL MISMO TIEMPO
1 sofá, 4 sillones y 4 sillas tapizadas de seda con sus fundas, 4 cortinados de seda y tul con galerias y útiles, 2 consolas, 4 puff, 2 sillas doradas, 2 sillas de nogal, 2 mesitas doradas, 2 columnas con figuras, 1 porta música, 1 bidé, 1 alfombra, 1 cuadro al óleo «Gaucho» por Blanes, 1 id á lápiz, 2 cuadros grabados, 2 cuadros al óleo en porcelana y otros cuadros.
Pido puntualidad.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente 2532-ot.26.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piria (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.
EL ... del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.
El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.
ACTO CONTINUO
10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajias y tirantillos.
56 lotes de madera surtida en pedazos.
La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre
Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.
Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.
Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2358-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma.
EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, toda con tirantería de fierro y buena edificacion.
El terreno mide 12 1½ de frente por 25 de fondo.
TÍTULOS BUENOS
El comprador dará [illegible] pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
2497-ot22.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 DE OCTUBRE, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.
MUEBLES NUEVOS Y USADOS, ARMAZONES, LÍQUIDOS, COMESTIBLES, etc.
Á la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de gran variedad de artículos, como ser:
Juegos para sala, mesas 11 divanes, espejo marco dorado, cuadros al óleo, escritorio-prensa para copiar, camas de fierro, id madera, armarios, guarda-ropas, muebles de comedor, sillas, líquidos, comestibles, cristalería, etc. etc.
Para mueblería
1 lote chapas de nogal.
2 lotes id erable.
4 lotes id jacarandá. 2512-ot 27.

Eastman y Lauz

JUDICIAL
Da una casa de altos y bajos ubicada en la calle Daymán núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11 700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.
EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1½ p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1½ de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Daymán, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2⅓ partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 13 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.
Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408 Ot14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL
De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Daymán y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retazado el todo en la suma de $ 21000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14 000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.
EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1½ p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1½ de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 47 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 757 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21 000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2⅓ partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.
Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409 Ot11.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad situada en la calle Yaguaron número 300, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor y por órden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en compra de casas.—Renta segura.
El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este, por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros 22 decímetros cuadrados.
Esta espléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.
El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.
Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Luis Rossi, calle del Rincon número 216.
Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras número 157. 2419-ot. 15.

José M. Canto

De 300 bolsas de carbon de leña del llamado «Barranquitas»
EL MÁRTES 31 del corriente mes de Octubre, á las 9 1½ a.m., en la Estacion Central del Ferrocarril del Uruguay, en la Avenida La Paz (calle Queguay) donde se hallará mi bandera colocada, el dia del remate; venderé al mejor postor y al contado la indicada cantidad de carbon, por lotes de 50 bolsas con opcion si el postor lo desea, de tomar todo en un lote.
La entrega se hará terminado que sea el remate.
Por más datos, calle Tacuarembó número 14c ó Misiones número 117. 2530-ot. 25.

Fernando Pou

JUDICIAL
De los armazones, mostradores y demás útiles pertenecientes á la tienda denominada «La Kermesse».—Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno y á pedido del señor síndico del concurso de don B. Galiana.
En el mismo local, calle Ituzaingó número 117.
EL MARTES 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de todos los armazones, mostradores y demas útiles pertenecientes al mencionado concurso, á dinero de contado. 2558 ot28.

Fernando Pou

JUDICIAL
Importante remate de todas las existencias de la tienda denominada «La Kermesse» perteneciente al concurso de don B. Galiana.—Por orden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, y á pedido del síndico del concurso.
En mi casa calle Treinta y Tres número 147 y 149.
EL LUNES 6, MIÉRCOLES 8 y JUEVES 9 de Noviembre, á las 12 1½ en punto, se procederá á la venta dinero de contado, de todas las existencias pertenecientes al mencionado concurso consistente en un selecto surtido de artículos del ramo. 2557-ot.28.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES
EL MÁRTES 31 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala 155.
Ricos y elegantes muebles, para dormitorio, escritorio, sala, comedor, etc., pertenecientes á la mueblería y tapicería de los señores Figari Hnos. por completa liquidacion de negocio.
Un juego de 9 piezas, tapizado en género de seda, uno id de 15 piezas con fundas, un gran espejo luna de cristal biselado, 4 galerías con cenefas de peluch y cortinas de punto, un juego tapizado en marroquí para escritorio, 2 bibliotecas, 4 escritorios ministros, un gran juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Plisé con roperito avanzado, luna de cristal biselado, mármoles rojos.
Un hermoso juego de comedor estilo Enrique IV, todo nogal macizo con gran aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero, una mesa para 30 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.
Uno id chico con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa colisa, etc., uno id con 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa.
5 camas para matrimonio, 4 mesas de luz, 3 roperos con puertas, mesas con alas, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, sillas de Viena, perchas para vestíbulo, etc
El mártes en exhibicion. 2531 ot.26

Alejandro Montautti

CARRUAJES Y ARREOS
EL MARTES 31 DEL CORRIENTE, á las 3 1/2, en la calle Zabala 155.
1 charret en buen estado.
1 charret caja de roble en buen estado.
1 break para 6 personas estribo doble con lanza para dos caballos.
1 juego arreos para yunta.
1 id id id nuevo.
1 arreo para un caballo nuevo.
1 arreo para un caballo, usado.
El LUNES en exhibicion. 2536-oct.27

Alejandro Montautti

EL MARTES 31 del corriente, á la 1 en punto
Coronas, coronas, coronas
En la calle Zabala 155.
Un gran surtido de coronas fúnebres, de metal, porcelana, géneros, etc.
Cruces finas con flores de porcelana, etc.
El lúnes en exhibicion. 2533-ot.26

Cipriano C. Silva

Remate de 103 bultos yerba de Paranaguá con poca avería.
EL MARTES 31 del corriente á la una en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden de los señores Agentes de Seguros respectivos. Despachada y al contado, desembarcadas del vapor argentino Tagus procedente de Paranaguá.
Fontana—5 barricas 11/2 y 3/1 yerba de Paranaguá con poca avería.
Julieta—21 barricas 15/2 y 15/1 yerba de Paranaguá con poca avería.
C. S. Marques—14/2 barricas yerba de Paranaguá con poca avería.
Azul—5/1. 11/2 y 3/1 barricas yerba de Paranaguá con poca avería. 2561 ot 29.

A. Hernandez y Ca.

DE ABANDONOS DE ADUANA
Artículos generales El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto donde estará la bandera.
EL VIERNES 3 y SABADO 4 de Noviembre, á la 1 en punto, procederemos á la venta en remate público, á la más alta oferta por órden de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:
Artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana.
DETALLE
31 cajon cerveza negra marca Chancho 11 id id marca Pilsener, 20 id wisky, 30 id conservas, 20 id bitter, 30 id vermouth español, 40 id Jerez, 10 id vidrios, 35 galones aceite mineral, 1 cj muñecas, 2 baños hierro enlozados, 149 cajones achicoria, 1 casco aceite máquina, 30 tarros pintura, 1 casco cadenas para pozos, 10 cajones agua mineral, 6 id chocolate, 11 id conservas, 8 id vermouth, varios cjs de clavos y bulones de vías, 5 id aceitunas, 14 cjs placas y tarjetas para fotógrafos, 1 id aceite Pranol, 5 id pintura azul, 3 id tubos belgas, 1 id carpetas para mesa 21 cubiertos, 1 id géneros de tapicería, 2 id bisagras, 3 id pabilo para mechas, 1 gato, 1 cj piezas de máquina, 1 id avisos, 10 id cju 2 barriles Jerez, 1 casco lozas, 1 lio hilo para coser bolsas, 3 cajones tiendas, 1 fardo estopa algodon, 2 cilindros de bronce (repuestos de máquinas), 21 ejes para carros, 2 cajones ropería, 1 id ferretería, 2 id cuadros, 2 id porta escopetas, 1 id armazones de acero y niquelados para paraguas.
Las ventas serán al contado, á oro sellado. Los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador darán seña en dinero. 2506-ot. 21.

A. Hernandez y Ca.

191—25 DE MAYO—201
¡¡ [illegible] !!
De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.
EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la mas alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc. etc., con doble via á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Baces, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero.*
La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña.
Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.
Por más datos ocurrir á nuestra casa calle 25 Mayo 201. 2507 ot 24.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.—Venta despachado, al mejor postor y dinero de contado.—A recibir en el acto del remate.—Frente al Depósito Herrera y Obes, número 3
EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender en remate público y en las condiciones expresadas lo siguiente:
6 bultos yerba-mate marca Iracena con poca avería.
716 kilos tabaco paraguayo; y
9 ponchos de lana.
Pido puntualidad y prevengo que exijo garantía en dinero á todo comprador.
Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60. 2537 oct 2

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que dén.
EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m., procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:
1.° La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 61 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.
2.° La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.
3.° La esquina calle Chaná núm. 91 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio é idénticas comodidades con un área de 10 metros 40 de frente por 15 metros 38 de fondo y;
4.° La casa calle Chaná núm. 95 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.o con un área de 10 metros 30 de frente por 15 metros 41 de fondo.
Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen además de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 2516-ot.22.

Alfredó Bocage

EL VIERNES 3 de Noviembre á las 4. en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN ESPLÉNDIDO JARDIN entre el 1.° y último patio.
Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.
Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.
Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.
Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2457-ot. 18.

José Caramés

Grandioso remate—De los muebles del doctor don Hipólito J. Souza por haberse ausentado para el Brasil. Es uno de los más lujosos MOBILIARIOS que existe en el país, en su mayor parte importado directamente por su dueño, cuyo valor excede de $ 15.000.
Estos muebles se venderán en remate público absolutamente sin base alguna.
EL DIA 4 DE NOVIEMBRE á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 de la noche hasta la completa terminacion, venderé en remate público y al mejor postor, todos los muebles y demás objetos de arte que adornan la casa situada en la calle de Sarandí número 175, cuyo detalle puede verse por catálogos y que en parte voy á reseñar:
Salon—7 galerías estilo Luis XV con cenefas de lampás de seda y cortinado de tul; 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, de nogal italiano tapizado con rica tela de Gubelinos; otro juego de 9 piezas estilo Luis XVI, tapizado de lampás de seda; 3 consolas doradas estilo Imperio; 4 terracotas de 1 mt 1/2 de alto; 3 arañas de cristal y bronce; 4 paneaux por Gobl; cuadros de Serra, Cusachs, Diaz, Alp, Jaume y otros; vitrinas, mueblecitos franceses, 1 lámpara de pié de onix y bronce, banquetas, columnas, bronces, 1 piano gran formato marca «System Steinway», 2 espejos, 1 ettager con 5 macetas mayólicas y alfombrado de Bruzelas, etc. etc.
Escritorio—1 escritorio ministro de nogal de Italia, 1 sillon giratorio, 1 juego 9 piezas esqueleto de nogal y tapizado en marroquí, 1 caja de hierro, 2 bibliotecas de nogal, 4 cortinados Chenille, cuadros al óleo, araña de bronce y cristal objetos de arte, alfombra de Bruselas, etc. etc.
Cuarto de vestir y dormitorio matrimonial—1 juego de dormitorio todo de nogal de Italia con lunas biseladas compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 cómoda Psyche, 1 cama, 1 corona tapizada de lampás de seda, 1 lavatorio, colcha y rollo, alfombrado de Bruselas, aparatos de gas, galerías con cenefas de lampás de seda, cortinas de tul, 1 cuadro «La Concepcion» por Gori y 1 acuarela «La Dolorosa» por Jaume y Boch, juego de lavatorio de platina, candelabros, objetos de fantasía, etc. etc.
Otro dormitorio—Estilo Luis XV compuesto de 1 ropero, 1 cama, 1 mesa de luz y lavatorio con mármoles grises y lunas biseladas, juego de porcelana y de aguas, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinado, etc. etc.
Comedor—1 juego de comedor de nogal de Italia y roble compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas tapizadas de baqueta, 2 sillones y sofá estilo inglés, 1 cristalero, 4 galerías con cortinado de Chenille, 1 reloj francés, ricas platinas, porcelanas Limoge, cristalería San Luis, alfombrado de Bruselas, etc. etc.
Vestíbulo—1 juego de 7 piezas, 1 acuario, 3 faroles, 1 sofá y 2 sillas de madera calada, 1 rica percha, camineros, felpudos, etc.
NOTA—La casa puede visitarse el viernes 3 de Noviembre, de 8 a. m. á 10 p. m. y el sábado de 10 a. m. en adelante.
OTRA—Exijo seña á todo comprador y las ventas son á oro. 2514-ot.27.

Antonio L. Rovira

JUDICIAL
EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casa-quinta á que se refiere el siguiente:
Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p. m. 2474-ot.20.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE
Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo. —De 72 espléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solis.
Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de Garcia Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de tranvías para varias direcciones.
EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:
Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.
Venta por solares, con opcion para el comprador á una, ó más de las fracciones linderas.
Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.
Títulos garantidos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simón, calle Misiones número 196.
Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.
El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.
Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 235, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL
De la casa calle Ibicuí número 262, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, algibe, escusado, caño maestro, etc., posicion central—Infima base de venta 1666 $ 66 centésimos.—Una pichincha.
EL MIERCOLES 8 de Noviembre, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:
Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las 2⅓ partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que asciende á 2500 $, de una finca sita en la calle de Ibicuí número 262, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicuí, por igual extension de fondo al E. por donde linda lo mismo que por el N. con don José Magnolfi y por el S. con el solar número 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Octubre 23 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.
Más informes, Canelones 131, de 12 á 1 p.m. 2513-ot.21

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 8 de Noviembre á las 4 de la tarde.—De la buena casa de vecindad con 4 Pisos, situada en el verdadero centro de la ciudad.
Calle Cámaras núm. 222
DISTA TRES CUADRAS DE LA PLAZA CONSTITUCION
Tiene 16 habitaciones y todas las demás comodidades inherentes á estas casas de renta y sujeta á las disposiciones sobre higiene de la Salubridad Pública. Además del servicio de aguas corrientes tiene un buen algibe de exquisita agua. Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos. Títulos perfectos. A disposicion de los interesados en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 75.
Base de venta: 4.500 $, al contado.
Produce actualmente sesenta pesos mensuales, con inquilinos de mas de 15 años.
La escritura será de cuenta del comprador.
Garantía de la compra, 300 pesos.
La casa puede visitarse. [illegible]
Por más informes: Andes 280. 2564-ot. 29.

«LA DEERING»

Fué la primera segadora que ató trigo con HILO

Deering

ATADORA DEERING—ANTES LA GUERRERA

Los fabricantes de la segadora y atadora Deering se rien de todo cuanto se diga de otras máquinas de esta especie. Las fábricas de Deering son las mas grandes del MUNDO. Si han crecido es debido al éxito indiscutible de sus productos. Sus talleres ocupan 250.800 metros cuadrados [illegible] mas grande que cualquiera de los que existen. Produce 1 319 máquinas en un dia. En los 11 meses que trabaja, fabrica la FRIOLERA de [illegible] máquinas. Tiene 6.100 empleados. Con esto basta y sobra para comprender que no tiene quien se le ponga delante. HILO SISAL «DEERING»
Nadie discute la superioridad del hilo de atar Deering. Es tan notable que compite con el Manila.
El hilo manufacturado en UN DIA en la fábrica Deering es suficiente para darle una vuelta al MUNDO sobran 3.500 millas. Este dato es demás elocuente.
La Guadañadora IDEAL y el Rastrillo DEERING son dos máquinas espléndidas.
Aceite especialísimo para máquinas á precios bajísimos.

Trilladoras Clayton

CASTELLANOS Y MAÑÉ—Molino Montevideano
Para poder atender mejor á nuestros clientes, tenemos Taller Mecánico y agentes en todos los departamentos
Calles Agraciada, Nueva York y Yi

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

St JEAN de la CROIX — SAINTE THÉRÈSE
Único Sucesor de los Carmelitas
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS
Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de G. Boyer
Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa **J. Mudd y C.ª** tienen entradas y muellaje libre.
Calle Piedras esquina Guaraní: MONTEVIDEO.
28 calle Reconquista: BUENOS AIRES.
Gran Dock: LA PLATA. 1852-perm

AVISO IMPORTANTE

UNA OCASION COMO POCAS VECES SE PRESENTA
Se vende en el departamento de Paysandú, distante una legua de esta ciudad, á 10 cuadras del establecimiento nuevo de la Exposicion Féria, y á 20 cuadras de la vía férrea, un establecimiento agrícola, vinícola y vitícola, que ha costado treinta y ocho mil pesos, y se vende por casi la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.
Dicho establecimiento está compuesto como sigue:
150 cuadras de terreno, en condiciones inmejorables, contiene tambien una cañada de agua permanente, aun en las mas grandes secas.
Estas 150 cuadras están divididas en seis suertes de chacras, perfectamente alambradas con postes de ñandubay, alambre de acero y de púa. En el mismo terreno hay edificadas tres casas de material con ladrillos y cal y techos de tejas para los colonos, una casita de cuatro piezas y cocina para los peones del establecimiento, todo en material, ladrillo, cal y techos de tejas.
Una casa de 2 piezas, de piso de tabla, corredor y techo de tejas habitacion del dueño.
Un pozo de balde y sótano
Una casa (bodega) con 4 compartimentos de 7 metros por 15 metros cada uno; todo material de primera; con altillo y sótano.
Un pozo con bomba doble y depósito de agua, con cañerías para la distribucion del agua á la Destilería.
Una prensa nueva para enfardar alfalfa.
Una máquina nueva para cortar alfalfa.
Tres arados de acero franceses, é infinidad de carpidores con sus útiles intercambiables de la renombrada fábrica del señor Souchu Pinet, en Francia
2 arados norteamericanos de acero.
2 arados italianos.
2 rastras de madera dura.
1 rastra norteamericana.
1 carreta de bueyes.
1 carrito é infinidad de herramientas de herrero y carpintero, ocho bueyes mansos y nuevos.
1 ventilador para todas clases de granos.
1 desgranadora doble para maiz, sistema americano.
1 romana de fuerza de 2.000 kilos.
1 bomba francesa, aspirante y repelente, para transegar vino, montada sobre ruedas, con sus accesorios y cañerías.
1 prensa francesa. (Pressoir automático.)
1 máquina estrujadora de uva (francesa.)
1 alambique, capacidad de la caldera 200 litros con calienta vinos, sistema semi-continuo, sistema Deroy Fils ainé de Paris tiene además canastos de cobre para destilar toda materia sólida.
5 pulverizadores de cobre reforzado, de la fábrica V. Vermorel. Paris.
1 bomba, de aire con manómetro, para asegurarse de la resistencia de los toneles destinados los vinos champagne, y para asegurarse del estanque de los toneles.
50 bocoyes de capacidad de 500 litros cada uno.
30 cascos de varios tamaños.
60 metros de andamios de pino tea para colocar toneles de todo tamaño.
El ó los compradores, entran en esta estacion á beneficiar de inmediato del producto de 16 cuadras de alfalfa, para Diciembre, de 30 cuadras de trigo, sembradas por el propietario, y la tercera parte de 50 cuadras de trigo sembradas por los colonos; esto sin gasto de ninguna especie.
Para Febrero del producto de 14 cuadras de viña con 55 000 cepas en plena produccion.
Un hermoso monte de paraisos y una cantidad de árboles frutales.
Toda la herramienta manual para ocupar 16 peones.
Se garante los títulos perfectamente saneados, y todo lo que se ofrece á la venta en perfecto estado de conservacion.
Direccion: EDUARDO KAMMERMANN Paysandú (R. O) 2410 nv.16.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.
SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.
SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.
Para informes recurrir á la Agencia, [illegible] 173. En Buenos Aires, Cuyo 493.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el .. de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, [illegible]nina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Línea de Matto Grosso
Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p.m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Paz Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá, Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO [illegible]
CATALUÑA
Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo, Coruña y Génova.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y C.ª
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 4 de Noviembre á las 1 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante: SARTORIO
Saldrá el 12 de Noviembre á las 3 [illegible] para Penambuco y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase. . . . . . [illegible]
2.ª id. . . . . . [illegible]
3.ª id. . . . . . [illegible]
Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 19

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Sale el 2 de Noviembre de 1899.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale 16 de Noviembre de 1899.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Diciembre de 1899.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España, y boletos de ferrocarril desde Génova para Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 19[illegible]

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
El vapor francés
LES ALPES
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el **19 de Noviembre**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 5.000 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Provence*, de 5.500 toneladas y 1.300 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 2.500 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir parientes de Europa, pagarán aquí sus pasajes por una carta de crédito, y en caso de que no tenga efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—*La Agencia se mudó á la calle C*[illegible] 8 a